



CONSTRUCTORA DE PEÑA SANCHEZ SRL.

RNC # 1-31-09452-1



*Manuel de Peña*

## COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL HATILLO

“CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, EN EL SECTOR EL NARANJO / KM26, DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO.”

-REFERENCIA: JDMH-CCC-CP-2022-0002

-DIRECCIÓN: Calle Osvaldo Bazil No.60, Distrito Municipal de Hatillo,  
San Cristóbal

-TELÉFONOS: 829-240-7169

PRESENTACIÓN OFERTA TÉCNICA

# SOBRE A

Contacto: 849-357-7273

[depenasanchezconstructora@gmail.com](mailto:depenasanchezconstructora@gmail.com)

# SOBRE A



A

## DOCUMENTACIÓN LEGAL

1. FORMULARIO DE INFORMACIÓN OFERENTE (SNC.F.042)
2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA (SNCC.F.034)
3. REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RPE)
4. CÉDULA DE REPRESENTANTE
5. DECLARACIÓN JURADA DE OFERENTE
6. CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL
7. COPIA DE ÚLTIMA ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE ACCIONISTAS
8. PODER PARA VERIFICACIÓN DE DATOS



B

## DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

9. CERTIFICACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII)
10. IR-2 Y ANEXOS CORRESPONDIENTES A 2020 Y 2021
11. CERTIFICACIÓN TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TSS)
12. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2020 Y 2021
13. CARTAS REFERENCIAS COMERCIALES
14. REFERENCIAS BANCARIAS

MIR

C

## DOCUMENTACIÓN TECNICA

15. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA (SNCC.D.049) / CONTRATOS Y CERTIFICACIONES
16. PERSONAL RESPONSABLE DE OBRA Y EXPERIENCIA PREVIA:
  - CARTA DE INTENCIÓN Y DISPONIBILIDAD
  - CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO (SNCC.D.045)
  - EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL PROPUESTO (SNCC.D.048)
  - COPIA DE TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL (CODIA)
  - CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRÍCULA
17. ESTRUCTURA PARA BRINDAR SOPORTE AL EQUIPO TÉCNICO (SNCC.F.035)
18. FORMULARIO EQUIPOS DEL OFERENTE (SNCC.F.036)
19. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA
20. DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE, METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO (SNCC.D.044)
21. CERTIFICACIÓN QUE AVALE NO TENER OBRAS PENDIENTES DE ENTREGA

A



# DOCUMENTACIÓN LEGAL

MPL

1

# **FORMULARIO INFORMACIÓN DEL OFERENTE (SNCC.F.042)**

MDR





No. EXPEDIENTE

JDMH-CCC-CP-2022-0002

## JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO

## FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Página 1 de 1

31 de agosto de 2022

1. Nombre o Razón Social del Oferente: **CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, SRL**
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro:  
**No aplica.**
3. RNC del Oferente: **131-09452-1**
4. RPE del Oferente: **101624**
5. Domicilio legal del Oferente: **Av. República de Colombia S/n, Residencial Villa Graciela, Manzana A, Edif.6, Apt. 402, Altos de Arroyo Hondo III**
6. Información del Representante autorizado del Oferente:  
Nombre: **Marcelo de Peña Rodríguez**  
Dirección: **Av. República de Colombia S/N, Residencial Villa Graciela, Manzana A, Edif. 6, Apto. 402, Altos de Arroyo Hondo III**  
Números de teléfono y fax: **(809) 440-1810**  
Dirección de correo electrónico: [depenasanchezconstructora@gmail.com](mailto:depenasanchezconstructora@gmail.com)



2

# **FORMULARIO PRESENTACIÓN DE OFERTA (SNCC.F.034)**

WER





31 de agosto de 2022

## JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO

Página 1 de 2

## PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores,

## JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL HATILLO

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:  
**JDMH-CCC-CP-2022-0002**
- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

**Construcción Aceras y Contenes en el Sector Mata Naranjo / Km26**

LOTE	DESCRIPCIÓN
I	CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, EN EL SECTOR EL NARAJINJO / KM26, DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO.

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.



CONSTRUCTORA DE PEÑA Y SÁNCHEZ SRL (COPESA). RNC # 131-09452-1 en calidad de  
OFERENTE debidamente autorizada y representada por su GERENTE MARCELO DE PEÑA

Firma y sello

*Marcelo De Peña*



3

# **REGISTRO PROVEEDORES DEL ESTADO (RPE)**





## Registro de Proveedores del Estado (RPE)

### Constancia de inscripción

**RPE:** 101624

**Fecha de registro:** 26/10/2021

**Razón social:** Constructora de Peña & Sánchez, SRL

**Género:** Male

**Certificación MIPYME:** true

**Clasificación empresa:** Micro Empresa

**Ocupación:**

**Domicilio:** Avenida Republica de Colombia, Res Villa Graciela, Manz. A, Edifco 6, 402, Arroyo Hondo III

10506 - REPÚBLICA DOMINICANA

**Persona de contacto:** Marcelo Antonio De peña Rodriguez

**Observaciones:**

**Fecha actualización:** 26/10/2021

**No. Documento:** 131094521 - RNC

**Provee:** Servicios, Consultoría, Obras

**Registro de beneficiario:** true

**Estado:** Activo

**Motivo:**



MD2

#### Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
30200000	Estructuras prefabricadas
30220000	Estructuras permanentes
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería

Portal Transaccional - 19/8/2022 6:54:46 p.m.

4

# CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATO



MDR





5

# DECLARACIÓN JURADA DEL OFERENTE



WZ



DIRECCION GENERAL DE  
CONTRATACIONES PUBLICAS  
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO  
DECLARACIÓN PARA  
PERSONAS JURÍDICAS  
- RPE- F002-



Quien suscribe, Señor (a) **MARCELO ANTONIO DE PEÑA RODRIGUEZ**, dominicano (a), Mayor de Edad, Estado Civil casado, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral Num. **001-1280372-1**, domiciliado y residente en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional y accidentalmente en esta ciudad, actuando en nombre de **CONSTRUCTORA DE PEÑA Y SÁNCHEZ SRL**, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. **131-09452-1**, con domicilio en Avenida Republica de Colombia, Res Villa Graciela, Manz. A, Edificio 6, 402, Arroyo Hondo III; declaro **BAJO LA MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

No poseemos contratos de obras con **JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO** vigentes o activos.

1. Que no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el **Artículo 14 de la Ley 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano. Ni nosotros ni nuestro personal ha sido condenado por un delito relativo a nuestra conducta profesional o por declaración fraudulenta acerca de nuestra idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
2. Que no tenemos juicio pendiente con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, con las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, ni con las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, ni estamos sometidos a un proceso de quiebra.
3. Que no nos encontramos en situación de embargo con ninguna empresa pública, estatal o privada.

La presente Declaración ha sido realizada en la Ciudad de San Francisco de Macorís, a los veinte y seis (26) días del mes de Agosto del año dos mil veinte y dos (2022)

*Marcos De Peña*  
\_\_\_\_\_  
Declarante



Yo **Dr. Ysócrates Andrés Peña Reyes** Notario Público de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, Matricula del Colegio de Notarios Número **6176**, CERTIFICO Y DOY FE de que las firmas que anteceden fueron libre y voluntariamente estampadas en mi presencia por el señor **MARCELO ANTONIO DE PEÑA RODRIGUEZ** de generales y calidades anotadas, quien bajo la fe del juramento me declaró que es la misma firma que acostumbra a utilizar en todos los actos en que intervienen.

En la Ciudad de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, a los veinte y seis (26) días del mes de Agosto del año dos mil veinte y dos (2022)



6

# CERTIFICACIÓN REGISTRO MERCANTIL

MAR





\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE  
PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A [WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO](http://WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO)  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON  
LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:  
*Pyo*

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA  
REGISTRO MERCANTIL NO. 103039SD**

\*\*\*\*\*  
**DENOMINACIÓN SOCIAL:** CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, S.R.L.

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**RNC:** 1-31-09452-1

**FECHA DE EMISIÓN:** 26/11/2013

**FECHA DE VENCIMIENTO:** 26/11/2023

\*\*\*\*\*  
**SIGLAS:** NO REPORTADO

**NACIONALIDAD:** REPUBLICA DOMINICANA

**CAPITAL SOCIAL:** 100,000.00

**MONEDA:** RD\$

**FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO:** 23/07/2013

**FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA:** 07/09/2021

**DURACIÓN DE LA SOCIEDAD:** INDEFINIDA

**DOMICILIO DE LA EMPRESA:**

**CALLE:** AVENIDA REPUBLICA DE COLOMBIA S/N, RESIDENCIAL VILLA GRACIELA, MANZANA A, EDIF. 6, APTO. 402

**SECTOR:** ALTOS DE ARROYO HONDO III

**MUNICIPIO:** SANTO DOMINGO



**DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:**

**NO. VALIDACIÓN:** 1ED9E0FD-94DF-48FA-815C-9B9794B01EF5

**RM NO.** 103039SD

**PÁG.** 1 de 4

TELÉFONO (1): (849) 357-7273

TELÉFONO (2): NO REPORTADO

CORREO ELECTRÓNICO: depenaysanchezconstruccion@gmail.com

FAX: NO REPORTADO

PÁGINA WEB: NO REPORTADO

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: SERVICIO, CONSTRUCCION

OBJETO SOCIAL: CONSTRUCCION Y ARQUITECTURA MEDIANTE EL FOMENTO DE LA INGENIERIA Y DISEÑOS EN PROYECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: CONSTRUCCION Y ARQUITECTURA EN GENERAL

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO

\*\*\*\*\*

SOCIOS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
MARCELO ANTONIO DE PEÑA RODRIGUEZ	AVENIDA REPUBLICA DE COLOMBIA S/N, RESIDENCIAL VILLA GRACIELA, MANZANA A, EDIF. 6, APTO. 402 ALTOS DE ARROYO HONDO III SANTO DOMINGO	001-1280372-1	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
MELANIO JUNIOR SANCHEZ ALEMAN	AVENIDA REPUBLICA DE COLOMBIA S/N, RESIDENCIAL VILLA GRACIELA, MANZANA A, EDIF. 6, APTO. 402 ALTOS DE ARROYO HONDO III SANTO DOMINGO	001-1299579-0	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 2 de 2 socios.

CANTIDAD CUOTAS SOCIALES: 1,000.00



\*\*\*\*\*

ÓRGANO DE GESTIÓN:

\*\*\*\*\*

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
MARCELO ANTONIO DE PEÑA RODRIGUEZ	Gerente	AVENIDA REPUBLICA DE COLOMBIA S/N, RESIDENCIAL VILLA GRACIELA, MANZANA A, EDIF. 6, APTO. 402 ALTOS DE ARROYO HONDO III SANTO DOMINGO	001-1280372-1	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
MELANIO JUNIOR SANCHEZ ALEMAN	Gerente	AVENIDA REPUBLICA DE COLOMBIA S/N, RESIDENCIAL VILLA GRACIELA, MANZANA A, EDIF. 6, APTO. 402 ALTOS DE ARROYO HONDO III SANTO DOMINGO	001-1299579-0	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 1 AÑO(S)

\*\*\*\*\*  
**ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:**

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
MARCELO ANTONIO DE PEÑA RODRIGUEZ	AVENIDA REPUBLICA DE COLOMBIA S/N, RESIDENCIAL VILLA GRACIELA, MANZANA A, EDIF. 6, APTO. 402 ALTOS DE ARROYO HONDO III SANTO DOMINGO	001-1280372-1	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a) <i>Pjgj</i>
MELANIO JUNIOR SANCHEZ ALEMAN	AVENIDA REPUBLICA DE COLOMBIA S/N, RESIDENCIAL VILLA GRACIELA, MANZANA A, EDIF. 6, APTO. 402 ALTOS DE ARROYO HONDO III SANTO DOMINGO	001-1299579-0	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

\*\*\*\*\*  
**COMISARIO(S) DE CUENTAS (SI APLICA):**

NO REPORTADO

\*\*\*\*\*  
**ENTE REGULADO: NO REPORTADO**

**NO. RESOLUCIÓN: NO REPORTADO**

\*\*\*\*\*  
**TOTAL EMPLEADOS: NO REPORTADO**

**MASCULINOS: NO REPORTADO**

**FEMENINOS: NO REPORTADO**

\*\*\*\*\*  
**SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES: NO REPORTADO**

\*\*\*\*\*  
**NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)**

**NOMBRE**

CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ

**NO. REGISTRO**

359803



\*\*\*\*\*  
**REFERENCIAS COMERCIALES**

NO REPORTADO

**REFERENCIAS BANCARIAS**

NO REPORTADO

\*\*\*\*\*  
**COMENTARIO(S)**

NO POSEE

\*\*\*\*\*  
**ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)**

NO POSEE

\*\*\*\*\*  
ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A  
TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: [WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO](http://WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO)  
\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ  
JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.



Santiago Mejía Ortiz  
Registrador Mercantil

\*\*\* No hay nada más debajo de esta línea \*\*\*



102

7

# ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE ACCIONISTAS



**CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, S.R.L.**

Capital Social: RD\$100,000.00

R.N.C. número: 1-31-09452-1 | Registro Mercantil número: 103039SD

Domicilio Social: Av. República de Colombia, S/N, Residencial Villa Graciela, manzana A,  
Edificio 6, apartamento 402, Altos de Arroyo Hondo III,  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

**NÓMINA DE LOS SOCIOS PRESENTES O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS EN LA ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD COMERCIAL CONSTRUCTORA DE PEÑA &  
SANCHEZ, S.R.L., CELEBRADA A LOS DOS (2) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL  
VEINTIDÓS (2022).**

Socios	Número de Cuotas sociales	Número de Votos
MARCELO ANTONIO DE PEÑA RODRIGUEZ, dominicano, mayor de edad, titular y portador de la cédula de identidad número 001-1280372-1, domiciliado en la avenida República de Colombia, Residencial Villa Graciela, manzana A, edificio 6, apartamento 402, Altos de Arroyo Hondo III, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional República Dominicana.	500	500
Firma: <i>Marcelo Peña</i>		
MELANIO JUNIOR SANCHEZ ALEMÁN, dominicano, mayor de edad, titular y portador de la cédula de identidad número 001-1299579-0, domiciliado en la avenida República de Colombia, Residencial Villa Graciela, manzana A, edificio 6, apartamento 402, Altos de Arroyo Hondo III, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional República Dominicana.	500	500
Firma: <i>Melanio Sanchez</i>		
<b>TOTAL:</b>	1,000	1,000

**MARCELO A. DE PEÑA RODRIGUEZ**  
Gerente Certificador



**CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, S.R.L.**

Capital Social: RDS100,000.00

R.N.C. número: 1-31-09452-1 | Registro Mercantil número: 103039SD

Domicilio Social: Av. República de Colombia, S/N, Residencial Villa Graciela, manzana A,  
Edificio 6, apartamento 402, Altos de Arroyo Hondo III,  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD COMERCIAL  
CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, S.R.L., CELEBRADA A LOS DOS (2) DÍAS DEL MES  
DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022).**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las once horas de la mañana (11:00 A.M.), del día dos (2) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), se reunieron en el domicilio de la sociedad, renunciando al plazo y forma de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, en Asamblea General ordinaria anual, los socios que figuran en la nómina formulada al efecto, la cual encabeza la presente acta y forma parte de ella.

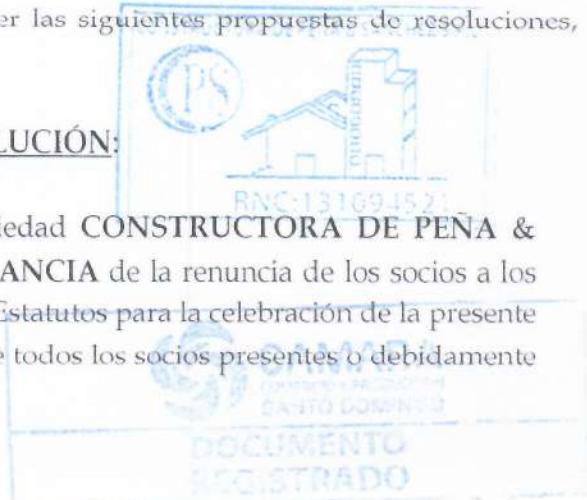
De inmediato, el señor **Marcelo Antonio De Peña Rodriguez**, Gerente de la sociedad, asumió la función de presidir la Asamblea, y manifestó que estaban presentes o representados todos los socios con las Mil (1,000) cuotas sociales que componen el Capital Social, según se verifica por la nómina de asistencia y por la exhibición que hicieron los socios de sus cuotas sociales, y solicitó, en consecuencia, que se diera acta de que esta Asamblea estaba regular y válidamente constituida, lo cual fue aprobado de manera unánime por todos los presentes. Continuó expresando el Gerente de la sociedad que el objeto de esta Asamblea General ordinaria anual consistía en deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobar la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General Ordinaria Anual;
2. Conocer, si los hubiere, de los resultados relativos al ejercicio fiscal finalizado al cierre fiscal correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021);
3. Deliberar y estatuir sobre las cuentas anuales relativas al señalado período, y tomar las medidas que juzguen oportunas sobre el resultado de dicho período y sobre la gestión de la Gerencia;
4. Otorgar poder para realizar los trámites tendentes a los registros de la presente acta en Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.

Luego de un intercambio de opiniones, los socios presentes manifestaron que no deseaban formular observaciones, por lo cual el Gerente procedió a someter las siguientes propuestas de resoluciones, de manera sucesiva, a la consideración de los presentes:

**PRIMERA RESOLUCIÓN:**

La Asamblea General Ordinaria Anual de la sociedad **CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, S.R.L.**, TOMA ACTA Y DA CONSTANCIA de la renuncia de los socios a los requisitos y plazos de convocatoria exigidos en los Estatutos para la celebración de la presente Asamblea General Ordinaria Anual por encontrarse todos los socios presentes o debidamente



representados, y, en consecuencia, DECLARA la validez de la presente Asamblea para deliberar y tomar decisiones como Asamblea General Ordinaria Anual; y, APRUEBA en todas sus partes la Nómina de Socios presentes y representados.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos por los socios presentes o debidamente representados.

A seguidas, el Gerente manifestó que se debía conocer el Informe presentado por la Gerencia sobre los resultados relativos al ejercicio fiscal finalizado al cierre fiscal correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021). Luego de un intercambio de impresiones, los socios tomaron la siguiente resolución:

#### SEGUNDA RESOLUCIÓN:

La Asamblea General Ordinaria Anual de la sociedad CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, S.R.L., APRUEBA en todas sus partes el informe de la Gerencia de la Sociedad sobre las operaciones y los resultados relativos al ejercicio fiscal finalizado al cierre fiscal correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), sobre las cuentas y balances de este ejercicio, correspondientes a dicho ejercicio. En consecuencia, OTORGAN el descargo correspondiente por su gestión a la Gerencia que ha desempeñado sus funciones durante dichos ejercicios sociales y aprueban sin reservas los Estados Financieros.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos por los socios presentes o debidamente representados.

Luego de un intercambio de opiniones entre los socios presentes, el Gerente otorgó la palabra para conocer lo relativo a los resultados de la Sociedad, cuyos valores se encuentran en los Estados Financieros presentados, por lo que se concluyó la siguiente decisión:

#### TERCERA RESOLUCIÓN:

La Asamblea General Ordinaria Anual de la sociedad CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, S.R.L., DECLARA que los resultados relativos al ejercicio fiscal finalizado al cierre fiscal correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), que comprende el periodo fiscal desde el primero (01) de enero del año dos mil veinte (2020) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021); el cual fue determinado con beneficios; y, DECIDE no repartir los dividendos obtenidos, conforme será determinado por los socios.



Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos por los socios presentes o debidamente representados.

#### CUARTA RESOLUCIÓN:

La Asamblea General Ordinaria Anual de la sociedad CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, S.R.L. OTORGA poder a los señores ROSA MEJIA FRANCO, GREYHAN DOMINGO, ELENA DOMINGO, DOCUMENTO FIRMADO

MERCEDES, SCARLETT DÍAZ, CARLOS ELÍAS PELLERANO, ALWIN NINA MEDINA Y CARLA RIVAS para que de manera individual o conjunta puedan realizar los trámites tendentes al registro de esta acta ante el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos por los socios presentes o debidamente representados.

Y no habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declaró clausurada la sesión, siendo las once y veinte horas de la mañana (11:20 AM), levantándose la presente acta, que es firmada por los socios y Gerente de la sociedad.

MARCELO A. DE PEÑA RODRIGUEZ  
Socio y Gerente Certificador

MELANIO JUNIOR SANCHEZ ALEMÁN  
Socio



ORIGINAL  
FECHA: 07/06/22 HORA: 4:31 p. m.  
NO. EXP.: 1005725 R. M.: 103039SD  
LIBRO: 61 FOLIO: 281  
VALOR: 200.00  
DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA  
NUM.: 3260815RD



8

# PODER VERIFICACIÓN DE DATOS



MAR

**PODER ESPECIAL**

La empresa CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ S.R.L., empresa organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, Portadora del RNC No. 1-31-09452-1, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 103039SD con domicilio social y asiento principal ubicado en la AVENIDA REPUBLICA DE COLOMBIA S/N, RESIDENCIAL VILLA GRACIELA, MANZANA A, EDIF. 6, APTO. 402, ALTOS DE ARROYO HONDO III, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana debidamente representada por su Gerente el ING. MARCELO ANTONIO DE PEÑA RODRIGUEZ, dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la cedula de identidad y electoral No. 001-1280372-1, con domicilio en AVENIDA REPUBLICA DE COLOMBIA S/N, RESIDENCIAL VILLA GRACIELA, MANZANA A, EDIF. 6, APTO. 402, ALTOS DE ARROYO HONDO III, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, Santo Domingo Distrito Nacional, por el presente acto confiere u otorga **PODER ESPECIAL**, a Nombre del **JUNTA DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO** para verificar los datos suministrados en el proceso de Licitación **JDMH-CCC-CP-2022-0002** que consta en autorizar el permiso verificar la veracidad de los documentos depositados en el proceso anteriormente mencionado

En la Ciudad de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Agosto año dos mil veinte y dos (2022)

  
\_\_\_\_\_  
**MARCELO ANTONIO DE PEÑA RODRIGUEZ**  
Poderdante



Yo **Dr. Ysócrates Andrés Reyes** Notario Público de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, Matricula del Colegio de Notarios Número **6176**, CERTIFICO Y DOY FE de que las firmas que anteceden fueron libre y voluntariamente estampadas en mi presencia por el señor **MARCELO ANTONIO DE PEÑA RODRIGUEZ** generales y calidades anotadas, quien bajo la fe del juramento me declaró que es la misma firma que acostumbra a utilizar en todos los actos en que intervienen.

En la Ciudad de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Agosto año dos mil veinte y dos (2022)



B

# DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

MJR



9

# CERTIFICACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNAL (DGII)





República Dominicana  
MINISTERIO DE HACIENDA  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
RNC: 4-01-50625-4

**CERTIFICACIÓN**

No. de Certificación: **C0222953273544**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ SRL**, RNC No. **131094521**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL SAN CARLOS**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto

- |   |   |
|---|---|
| • <b>ITBIS</b>                          | • <b>CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL</b> |
| • <b>OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM</b> | • <b>ACTIVOS IMPONIBLES</b>             |
| • <b>IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES</b> | • <b>RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA</b> |
| • <b>ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS</b> |   |

**Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los veintiuno (21) días del mes de agosto del año dos mil veintidos (2022).**

**NOTAS:**

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (**30**) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.



10

# IR-2 Y ANEXOS

## CORRESPONDIENTES A 2020 Y 2021



<b>DGII</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>	<b>IR-2</b>
<b>DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES</b>		
		Periodo 202112
<b>I. DATOS PERSONALES DECLARANTE</b> RNC/Cédula 131094521 Nombre Comercial Correo Electrónico.marinabeez07@hotmail.com		
Nombre(s) CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ SRL Apellido(s) Teléfono 4764690 Rectificativa No ✓ Tipo Declaración Normal ✓		
<b>II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL</b>		
<b>A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)</b> = <b>A</b> 7.526.866.45		
<b>B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)</b> = <b>B</b> 2.741.353.65		
<b>1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)</b> = <b>1</b> 142.490.96		
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G) + 2 0.00 3.- EXENCION LEY DE INCENTIVOS - 3 4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS - 4 0.00 5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G) - 5 6.877.15		
<b>6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)</b> + 6 -6.877.15		
<b>7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)</b> = <b>7</b> 135.613.81		
8.- PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E) - 8 0.00		
<b>9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)</b> = <b>9</b> 135.613.81		
10.- DEDUCCION POR INVERSIÓN ( Ley No. 392-07) - 10		
<b>11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07</b> = <b>11</b> 135.613.81		
<b>III. LIQUIDACIÓN</b>		
<b>12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)</b> = <b>12</b> 36.615.73		
13.- ANTICIPOS PAGADOS - 13 3.192.32 14.- RETENCIENES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623) - 14 3.398.80 15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10) - 15 16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE - 16		
<b>17.- CRÉDITO RETENCIENES POR INTERÉS BANCARIOS</b> - 17		
<b>18.- CRÉDITO POR RETENCIENES DE GANANCIA DE CAPITAL</b> - 18		
<b>19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR</b> - 19		
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12) - 20 21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS - 21 22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO - 22		
<b>23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)</b> = <b>23</b> 30.024.61		
<b>24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)</b> = <b>24</b> 0.00		
25.- MORA POR DECLARACION TARDIA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes % + 25 0.00 26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados) + 26		
<b>27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)</b> = <b>27</b> 0.00		
28.- SANCIONES + 28 29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACION TARDIA (Aplicar % sobre casilla 23) % + 29 0.00 30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados) + 30		
<b>31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)</b> = <b>31</b> 30.024.61		
<b>32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO</b> - 32		
<b>33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)</b> = <b>33</b> 0.00		

**JURAMENTO**

Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

ESAAD72C78F5B45DF1BC8DFD18A72E77#



MVL

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO A-1	
		BALANCE GENERAL	Periodo	202112
<b>I. DATOS PERSONALES DECLARANTE</b>		RNC/Cédula 131094521	NOMBRE(S) CONSTRUCTORA DE PENA & SANCHEZ SRL	Apellido(s)
<b>I. ACTIVOS</b>			<b>MONTOS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>1.- ACTIVOS CORRIENTES</b>				5.662.384.01
1.1 CAJAS Y BANCOS			95.698.53	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES			5.566.685.48	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS				
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS			0.00	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA			0.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO			0.00	
1.8 OTROS INVENTARIOS				
1.9 MERCANCIAS EN TRANSITO				
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO				
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES				
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO				
<b>2.- ACTIVOS FIJOS (*)</b>				314.646.26
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORIA I)				
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORIA I)				
2.3 AUTOMOVILES Y EQUIPOS (CATEGORIA 2)			314.646.26	
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORIA 3)				
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)				
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)				
2.7 REVALUACION DE ACTIVOS				
<b>3.- INVERSIONES</b>				0.00
3.1 DEPÓSITOS				
3.2 ACCIONES				
3.3 OTRAS INVERSIONES				
<b>4.- OTROS ACTIVOS</b>				0.00
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES				
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO				
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES				
<b>5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>				178.693.16
5.1 DEPRECIAACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 1)				
5.2 DEPRECIAACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORIA I)				
5.3 DEPRECIAACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 2)			178.693.16	
5.4 DEPRECIAACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 3)				
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES				
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO				
5.7 OTRAS PROVISIONES				
<b>6.- TOTAL ACTIVOS</b>				5.798.337.11
<b>II. PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>7.- ACREDITORES A CORTO PLAZO</b>				2.556.340.04
7.1 PRÉSTAMOS				
7.2 CUENTAS POR PAGAR			97.425.72	
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR			203.141.91	
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR			2.255.772.41	
7.5 COBROS ANTICIPADOS				
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				
<b>8.- ACREDITORES A LARGO PLAZO</b>				
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS				
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES				
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR				
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES				
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR				
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGÍMENES ESPECIALES				
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES				
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS				
<b>9.- OTROS PASIVOS</b>				
<b>10.- PATRIMONIO</b>				3.241.997.07
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO			100.000.00	
10.2 RESERVA LEGAL			10.000.00	
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS				
10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES			419.530.69	
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL			112.466.38	
10.6 OTRAS RESERVAS			2.600.000.00	
<b>11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				5.798.337.11

D0198F9BC20854F23951B977F1983E1D\$



M102

<b>DGII</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>	<b>ANEXO B-1</b>	
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		Periodo 202112	
<b>I. DATOS PERSONALES DECLARANTE</b> RNC/Cédula 131094521		Nombre(s) CONSTRUCTORA DE PENA & SANCHEZ SRL Apellido(s)	
<b>I. INGRESOS</b>		<b>MONTOS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>1. INGRESOS DE OPERACIONES NETOS</b>			7,526,666.45
1.1 INGRESOS VENTAS LOCALES		7,526,666.45	
1.2 INGRESOS EXPORTACIONES			
1.3 DEVOLUCIONES S/VENTA (-)			
1.4 DESCUENTO S/VENTA (-)			
1.5 OTROS INGRESOS			
<b>2. INGRESOS FINANCIEROS</b>			0.00
2.1 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS			
2.2 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS			
2.3 POR DIVIDENDOS			
2.4 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS			
2.5 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES NO RELACIONADAS			
2.6 OTROS INGRESOS FINANCIEROS			
<b>3. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>			0.00
3.1 POR VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES			
3.2 POR VENTAS DE BIENES DE CAPITAL			
3.3 POR DIFERENCIAS POSITIVAS CAMBIARIAS			
3.4 INGRESOS CORRESPONDIENTES A OTROS EJERCICIOS			
3.5 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
<b>4. TOTAL</b>			7,526,666.45
<b>II. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIONES</b>			
<b>5. COSTO DE VENTA</b>			1,709,894.30
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>			58,482.38
6.1 SUELDOS Y SALARIOS		34,500.00	
6.2 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			
6.3 SEGUROS		2,825.55	
6.4 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL		2,449.50	
6.5 APORTE INFOTEP			
6.6 OTROS GASTOS DE PERSONAL		18,707.33	
6.7 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
<b>7. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS</b>			5,314,581.12
7.1 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS FÍSICAS)			
7.2 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS MORALES)			
7.3 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (Ley No. 392-07)			
7.4 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)			
7.5 SEGURIDAD, MENSAJERIA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS FÍSICAS)			
7.6 SEGURIDAD, MENSAJERIA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS MORALES)		909,344.27	
7.7 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		4,405,236.85	
7.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
<b>8. ARRENDAMIENTOS</b>			0.00
8.1 DE INMUEBLES (A PERSONAS FÍSICAS)			
8.2 DE INMUEBLES (A PERSONAS MORALES)			
8.3 OTROS ARRENDAMIENTOS			
8.4 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			45,806.71
<b>9. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS</b>			
9.1 DEPRECIAZIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)			
9.2 DEPRECIAZIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)		44,805.71	
9.3 DEPRECIAZIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)			
9.4 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)			
9.5 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2 y 3)			
9.6 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS		1,000.00	
9.7 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES			
9.8 AMORTIZACIÓN MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS			
9.9 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
<b>10. GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>			253,911.98
10.1 RELACIONES PÚBLICAS			
10.2 PUBLICIDAD			
10.3 VIAJES			
10.4 DONACIONES			
10.5 DONACIONES A PROINDUSTRIA (Ley No. 392-07)			
10.6 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN		253,911.98	
10.7 PROMOCIONES			
10.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
<b>11. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS</b>			0.00
11.1 PRIMAS DE SEGUROS			
11.2 CUOTAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES			
11.4 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII			
<b>12. GASTOS FINANCIEROS</b>			0.00
12.1 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES			
12.2 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR			

12.3 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES	
12.4 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	
12.5 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS	
12.6 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES	
12.7 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR	
12.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)	
12.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES	
12.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS	
<b>13. GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	1,500.00
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES	
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL	
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES	
13.4 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS	
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	1,500.00
13.7 PROVISIÓN DE INVENTARIO	
13.8 OTRAS PROVISIONES	
<b>14. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA</b>	142,490.96
<b>15. TOTAL</b>	7,526,666.45

E2DB1DF254636CFB6A1B2362B2A65DF4\$



MJD

<b>DGII</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>		<b>ANEXO D</b>
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>		Periodo	202112
<b>I. DATOS PERSONALES DECLARANTE</b>			
RNC/Cédula 131094521	Nombre(s) CONSTRUCTORA DE PENA & SANCHEZ SRL		Apellido(s)
<b>I. EMPRESA</b>			
1. No. DE FUNCIONARIOS		2. SUELDO PROMEDIO ANUAL RD\$	
3. No. DE EMPLEADOS	1.00	4. SUELDO PROMEDIO ANUAL	34,500.00
<b>II. LOCAL</b>			
5. SUPERFICIE TOTAL (M2)		6. No. DE LOCALES PROPIOS	
7. No. ESTABLECIMIENTOS		8. IMPORTE ANUAL ALQUILER RD\$	
<b>III. DETERMINACION DE DEPRECIACION DE ACTIVO FIJO</b>			
<b>A) DE USO PROPIO</b>		<b>Categoría 2</b>	<b>Categoría 3</b>
9. Balance Inicial (Viene casilla 16 del formulario "D" año anterior)		189,120.20	
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)		16,075.22	0.00
11. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		1,536.02	
12. Retiros			
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+10+11-12)		206,731.44	0.00
14. Depreciación		51,682.86	0.00
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del periodo )		1,536.01	
16. Costo fiscal al final del periodo (Casillas 13-14+15)		156,584.59	0.00
<b>B) EN ARRENDAMIENTO</b>			
17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)			
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2 )			
19. Adiciones imponibles (50% de las adiciones )			
20. Retiros			
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19-20)		0.00	0.00
22. Depreciación		0.00	0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)			
24. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 21-22 +23)		0.00	0.00
<b>C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY No. 392-07</b>			
25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)			
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2 )			
27. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)			
28. Retiros			
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)		0.00	0.00
30. Depreciación		0.00	0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)			
32. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 29-30+31 )		0.00	0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)		156,584.59	0.00
Tipo de Inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otros)			
<b>IV. COSTO DE VENTA</b>			
34. Inventario Inicial	+		
35. Compras Locales del Ejercicio	+	1,480,614.57	
36. Compras en el Exterior del Ejercicio	+		
37. ITBIS llevado al Costo	+	249,279.73	
38. Inventario Final	-		
39. Costo de Venta	=	1,709,894.30	
<b>V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)</b>			
40. Inventario Inicial Materia Prima	+		
41. Inventario Inicial Productos en Proceso	+		
42. Compras Materia Prima Local	+		
43. Compras Materia Prima Exterior	+		
44. Sueldos y Salarios	+		
45. Depreciación	+		
46. Otros Gastos Indirectos	+		
47. Inventario Final Materia Prima	-		
48. Inventario Final Productos en Proceso	-		
49. Costos de Producción	=	0.00	
50. Inventario Inicial Productos Terminados	+		
51. Inventario Final Productos Terminados	-		
52. Costos de Venta	=	0.00	

AB39A8052C12BAFD330272EC9F1B78A1\$



MDK

<b>DGII</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b> <b>ANEXO A DATOS INFORMATIVOS (Activos Categoría 1)- ANEXO IR2</b>						<b>D1</b>
ANIO FISCAL	202112	RAZON SOCIAL	CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ SRL				
RNC	131094521						
<b>I. CÁLCULO DEPRECIACIÓN BALANCE INICIAL</b>							
1. Balance inicial							0.00
2. Ajuste fiscal							0.00
3. Balance inicial ajustado							0.00
4. Retiros después de ajuste							0.00
5. Base depreciable							0.00
6. Depreciación							0.00
7. Costo Fiscal Final del Periodo							0.00
<b>II. DETALLE DE ACTIVO FIJO</b>							
<b>A. ADQUISICIONES</b>		Fecha (AAAAMMDD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación	Costo final Periodo(valor - depreciación)
1							0.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							0.00
7							0.00
8							0.00
9							0.00
10							0.00
SUB-TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. MEJORAS CAPITALIZABLES</b>		Fecha (AAAAMMDD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación	Costo final Periodo(valor - depreciación)
1							0.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							0.00
7							0.00
8							0.00
9							0.00
10							0.00
SUB-TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. RETIROS</b>		Fecha (AAAAMMDD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación	Costo final Periodo(valor - depreciación)
1							0.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							0.00
7							0.00
8							0.00
9							0.00
10							0.00
SUB-TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nota: Sumar la casilla 6 "Depreciación", "Depreciación de Adquisiciones" más y las "Mejoras Capitalizables"							TOTAL

3FB7BF1A62A3895CA4C9A5B37BA41577\$



MDR

**DGII****DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****DETERMINACIÓN AJUSTE FISCAL - ANEXO IR2****D2**

Año Fiscal 202112

RNC 131094521

Razón Social CONSTRUCTORA DE PEÑA &amp; SÁNCHEZ SRL

1. DETERMINACIÓN PATRIMONIO FISCAL

1.- Total Activos (registrados en libros al inicio del ejercicio)			
2.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)			+ 1,254,723.97
3.- Impuesto sobre la Renta Diferido			+ -
4.- Cuentas y efectos por Cobrar (no relacionadas con giro del negocio)			-
5.- Costo del Terrenos (Valor en Libros)			-
6.- Costo de la Acciones (Valor en Libros)			-
7.- Costo Edificio (Valor en Libros)			-
8.- Costo Construcción en Proceso (Valor en Libros)			-
9.- Costo Activo en Construcción (Valor en Libros)			-
10.- Costo Activos Fijos Categoría 2 (Valor en Libros)			- 177,686.78
11.- Costo Activos Fijos Categoría 3 (Valor en Libros)			-
12.- Costos Activos Fijos Categoría 2 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)			-
13.- Costos Activos Fijos Categoría 3 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)			-
14.- Otros Activos (Valor en Libros)			-
15.- Costo Fiscal Categoría 1			+ -
16.- Costo Fiscal Categoría 2			+ 189,120.20
<b>17.- Costo Fiscal Activo en Construcción</b>			+ -
<b>18.- Costo Fiscal Categoría 3</b>			+ -
<b>19.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos)</b>			+ -
<b>20.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos)</b>			+ -
<b>21.- Costo Fiscal Terrenos</b>			+ -
<b>22.- Costo Fiscal de las Acciones</b>			+ -
<b>23.- Reevaluación de Activos</b>			-
<b>24.- Mejoras en Propiedades Arrendadas</b>			+ -
<b>25.- Costo Fiscal de Otros Activo</b>			+ -
<b>26.- Saldos Activos Fiscales</b>			= 1,266,157.39
<b>27.- Total Pasivos (registrados en libros al inicio del ejercicio)</b>			
28.- Impuesto sobre la Renta Diferido			-
29.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)			-
30.- Otros Pasivos			-
<b>31.- Saldo de los Pasivos</b>			= 725,193.28
<b>32.- Patrimonio Fiscal (casilla 26-31)</b>			
33.- Saldo Fiscal de los Activos no monetarios (Traer Monto Casilla 49)			= 540,964.11
34.- Base Ajuste por Inflación (Valor menor de las casillas 32 y 33)			= 189,120.20
35.- Ajuste Fiscal Patrimonial (porcentaje ajustado ) 28.74%			= 189,120.20
<b>36.- Activos no Monetarios (valor fiscal)</b>			<b>Monto % Distrib. de Ajuste</b>
37.- Inventario			0.00
38.- Activos Categoría 1 (Viene de la casilla 15)			0.00
39.- Activos Categoría 2 (Viene de la casilla 16)			189,120.20 16,075.22
40.- Activos Categoría 3 (Viene de la casilla 18)			0.00
41.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 19)			0.00
42.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 20)			0.00
43.- Costo Fiscal de los Terrenos (Viene de la casilla 21)			0.00
44.- Costo Fiscal Mejoras en Propiedad Arrendadas (Viene de la casilla 24)			0.00
45.- Costo Construcción en Proceso (Viene de la casilla 8)			0.00
46.- Activos en Construcción (Viene de la casilla 17)			0.00
47.- Inversiones en Acciones (Viene de la casilla 22)			0.00
48.- Costo Fiscal Otros Activos no monetarios (Viene de la casilla 25)			0.00
<b>49.- Total Activos no monetarios</b>			189,120.20 0.00 16,075.22

33C1A9E6F2B50A2C94615B84D6750400\$

2. DISTRIBUCIÓN AJUSTE FISCAL PATRIMONIAL



<b>DGII</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>					<b>ANEXO E</b>		
					Periodo	202112		
<b>DATOS COMPLEMENTARIOS</b>								
<b>I. DATOS PERSONALES DECLARANTE</b>		Nombre(s) CONSTRUCTORA DE PENA & SANCHEZ SRL			Apellido(s)			
RNC/Cédula 131094521								
<b>A. PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES</b>								
a) Año de la Perdida	b) Perdida al Inicio del Periodo	c) Índice de Inflación (%)	d) Cantidad Ajusta Por Inflación (Casillas B x C)	e) Perdida Ajustada Por Inflación (Casillas B + D)	f) Periodos por Compensar	g) Perdida a Compensar (casillas E/F)	h) Renta Neta Imponible Antes de la Perdida (Viene casilla 1? [R2])	i) % de la Renta Neta Imponible
1.				0.00		0.00		0.0
2.				0.00		0.00		0.0
3.				0.00		0.00		0.0
4.				0.00		0.00		0.0
5.				0.00		0.00		0.0
<b>6 TOTAL -----&gt;</b>			0.00	0.00		0.00		0.0
<b>B. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS</b>								
7. A DIVIDENDOS								
8. A RESERVAS								
9. UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS								
<b>10 TOTAL -----&gt;</b>								
<b>C. SALDO DE PERDIDAS DE CAPITAL</b>								
11. PERDIDA DE CAPITAL PENDIENTE DE COMPENSAR DE EJERCICIOS ANTERIORES								
12. PERDIDA DE CAPITAL DEL EJERCICIO QUE SE COMPENSAN								
13. PERDIDA DE CAPITAL DEL EJERCICIO								
14. SALDO DE PERDIDA DE CAPITAL A COMPENSAR EN EJERCICIOS FUTUROS								
<b>D. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGOS DE ANTICIPOS</b>								
15. TOTAL DE INGRESOS (Coloque aquí el total de los ingresos como aparece en su Estado de Resultados)								
16. GANANCIA DE CAPITAL EN LIBROS								
17. GANANCIAS DE BIENES DEPRECIABLES EN LIBROS								
18. DIVIDENDOS								
19. INTERESES EXENTOS								
20. MENOS INGRESOS O PARTIDAS NO IMPUTABLES A LOS FINES FISCALES (Sumar casillas 15+17+18+19)								
21. COSTO DE VENTA (Comisiones, Ventas de Bienes de Terceros o por Márgenes regulados por el Estado)								
22. BASE IMPONIBLE (Casillas 15+20-21)								

1FD056CF9562CD2FCCB1176A3DFE078C5



MDR

<b>DGII</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>	<b>ANEXO G</b>	
<b>AJUSTES FISCALES</b>		Periodo 202112	
<b>I. DATOS PERSONALES DECLARANTE</b> RNC/Cédula: 131094521      Nombre(s): CONSTRUCTORA DE PENA & SANCHEZ SRL      Apellido(s)			
<b>I. DETALLE DE LOS AJUSTES</b>		<b>MONTOS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>1.- POSITIVOS</b>		0.00	
1.1 IMPUESTOS NO DEDUCIBLES			
1.2 EXCESO EN DEPRECIACIÓN			
1.3 AJUSTES POR FISCALIZACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES			
1.4 EXCESO PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			
1.5 EXCESO DONACIONES A INSTITUCIONES DE BIEN PÚBLICO			
1.6 PERDIDA DE CAPITAL NO COMPENSABLE DEL EJERCICIO			
1.7 DIFERENCIA CAMBIARIA			
1.8 AJUSTES POSITIVOS POR REEMBOLSOS (Ley 392-07 y Norma 2-08)			
1.9 AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA			
1.10 GASTOS INTERESES NO DEDUCIBLES			
1.11 OTROS GASTOS NO ADMITIDOS			
1.12 AJUSTES DE INVENTARIOS			
1.13 GASTOS SIN COMPROBANTES CON VALOR FISCAL			
1.14 IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DIFERIDO			
1.15 PROVISIONES NO ADMITIDAS			
1.16 PASIVO NO SUSTENTADO			
1.17 OTROS AJUSTES			
<b>2.- NEGATIVOS</b>		6.877,15	
2.1 DEFICIENCIA EN DEPRECIACIÓN		6.877,15	
2.2 AJUSTES DE INVENTARIO (Viene de la casilla 37 del Anexo D2)		0.00	
2.3 DIFERENCIA CAMBIARIA			
2.4 OTROS AJUSTES			
<b>II.- DISTRIBUCIÓN DE LOS AJUSTES</b>		<b>AJUSTES POSITIVOS</b>	<b>AJUSTES NEGATIVOS</b>
<b>3.- TOTALES</b>		0.00	6.877,15
3.1 INGRESOS DE OPERACIONES NETOS			
3.2 INGRESOS FINANCIEROS			
3.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
3.4 OTROS INGRESOS			
3.5 COSTO DE VENTA			
3.6 GASTOS DE PERSONAL			
3.7 GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS			
3.8 ARRENDAMIENTOS			
3.9 GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		6.877,15	
3.10 GASTOS DE REPRESENTACIÓN			
3.11 GASTOS FINANCIEROS			
3.12 GASTOS EXTRAORDINARIOS			
3.13 OTROS GASTOS			

CD3C5F90A45FB004F07942ACCD7AB35C\$



M04

<b>DGII</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>	<b>ANEXO G</b>	
<b>AJUSTES FISCALES</b>		Periodo 202112	
<b>I. DATOS PERSONALES DECLARANTE</b>			
RNC/Cédula 131094521		Nombre(s) CONSTRUCTORA DE PENA & SANCHEZ SRL	
		Apellido(s)	
<b>I. DETALLE DE LOS AJUSTES</b>		<b>MONTOS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>1.- POSITIVOS</b>			0.00
1.1 IMPUESTOS NO DEDUCIBLES			
1.2 EXCESO EN DEPRECIACIÓN			
1.3 AJUSTES POR FISCALIZACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES			
1.4 EXCESO PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			
1.5 EXCESO DONACIONES A INSTITUCIONES DE BIEN PUBLICO			
1.6 PERDIDA DE CAPITAL NO COMPENSABLE DEL EJERCICIO			
1.7 DIFERENCIA CAMBIARIA			
1.8 AJUSTES POSITIVOS POR REEMBOLSOS (Ley 392-07 y Norma 2-08)			
1.9 AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA			
1.10 GASTOS INTERESES NO DEDUCIBLES			
1.11 OTROS GASTOS NO ADMITIDOS			
1.12 AJUSTES DE INVENTARIOS			
1.13 GASTOS SIN COMPROBANTES CON VALOR FISCAL			
1.14 IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DIFERIDO			
1.15 PROVISIONES NO ADMITIDAS			
1.16 PASIVO NO SUSTENTADO			
1.17 OTROS AJUSTES			
<b>2.- NEGATIVOS</b>			6.877,15
2.1 DEFICIENCIA EN DEPRECIACIÓN		6.877,15	
2.2 AJUSTES DE INVENTARIO (Viene de la casilla 37 del Anexo D2)		0,00	
2.3 DIFERENCIA CAMBIARIA			
2.4 OTROS AJUSTES			
<b>II.- DISTRIBUCIÓN DE LOS AJUSTES</b>		<b>AJUSTES POSITIVOS</b>	<b>AJUSTES NEGATIVOS</b>
<b>3.- TOTALES</b>		0,00	6.877,15
3.1 INGRESOS DE OPERACIONES NETOS			
3.2 INGRESOS FINANCIEROS			
3.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
3.4 OTROS INGRESOS			
3.5 COSTO DE VENTA			
3.6 GASTOS DE PERSONAL			
3.7 GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS			
3.8 ARRENDAMIENTOS			
3.9 GASTOS DE ACTIVOS FIJOS			6.877,15
3.10 GASTOS DE REPRESENTACIÓN			
3.11 GASTOS FINANCIEROS			
3.12 GASTOS EXTRAORDINARIOS			
3.13 OTROS GASTOS			

CD3C5F90A45FB004F07942ACCD7AB35C\$



MDR

<b>DGII</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b> <b>IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACION DE DATOS - ANEXO IR2</b>			<b>ANEXO H-1</b>	
Periodo 202112 RNC 131094521		Razón Social CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ SRL			
<b>En caso de no tener cambios en los datos registrados de la Sociedad, complete el cuadro "Actualización de Datos sin Cambios" que se encuentra en el Anexo H-2.</b>					
<b>DATOS DE CONTACTO DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD</b>					
TELEFONO 1:		TELEFONO 2:	CORREO ELECTRONICO:		
<b>A</b> CALLE SECTOR REFERENCIA		NO.	<b>DIRECCION</b> Ed/APTO/LOCAL MUNICIPIO PROVINCIA		
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD</b>					
<b>B</b> CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal).	NOMBRE O RAZON SOCIAL	<b>DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA            FISCAL</b> (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %	CARGO EN EL CONSEJO	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
<b>BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL ACCIONARIO</b>					
Identifique las personas físicas que tienen una participación en la persona jurídica declarante igual o mayor al 20% . En caso de que exista una cadena de titularidad, se debe identificar la(s) persona(s) física(s) final(es) que tenga una participación directa o indirectamente igual o mayor al 20% de participación en la entidad declarante.					
<b>C</b> CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	NACIONALIDAD	<b>DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA            FISCAL</b> (calle, no., estado o provincia, país)	TELÉFONO	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA \$
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

B672D11D1622E9CBEED58C682D88CCC3\$



MDR

<b>DGII</b>		<b>DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b> <b>IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACION DE DATOS - ANEXO IR2</b>					
Periodo RNC	202112 131094521	Razón Social <b>CONSTRUCTORA DE PEÑA &amp; SANCHEZ SRL</b>					
Identifique la(s) persona(s) física(s) final(es) que sin perjuicio de poseer directa o indirectamente una participación inferior al 20% en la sociedad o a través de una cadena de control ejerza el control efectivo de la sociedad o entidad jurídica declarante.						<b>ANEXO H-2</b>	
<b>D CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA</b> (del país de residencia fiscal)		<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL</b> (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)		<b>TELÉFONO</b>	<b>PARTICIPACION ACCIONARIA %</b>
1	00112803721	MARCELO ANT. DE PEÑA	DOMINICANA			50	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
<b>E NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>		<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b> <b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>					
1 SERVICIOS		SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASSESSAMIENTO TECNICOS					
2							
3							
4							
5							
<b>F NOMBRE COMERCIAL</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>SUCURSALES</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>DIRECCIÓN</b> (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)		
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
<b>ACTUALIZACION DE DATOS SIN CAMBIOS</b>							
Para el caso de sociedades que no hayan sufrido ninguno de los cambios de este anexo dentro del plazo de un año, desde su última declaración, favor indique:							
Se reitera información de la Declaración Jurada No:				de Fecha:			
972ADBC54608D25B29149EB91F27E1495							



MDR

<b>DGII</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>		<b>IR-2</b>
<b>DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES</b>			Periodo 202012
<b>I. DATOS PERSONALES DECLARANTE</b>			
RNC/Cédula Nombre Comercial Correo Electrónico	131094521 CONSTRUCTORA DE PENA & SANCHEZ SRL marinabaez07@hotmail.com	Nombre(s) Apellido(s) Teléfono Rectificativa No	CONSTRUCTORA DE PENA & SANCHEZ SRL 4764690 Normal
<b>II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL</b>			
<b>A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)</b>			= <b>A</b> 1,212,283.36
<b>B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E )</b>			= <b>B</b> 319,228.34
<b>1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)</b>			= <b>1</b> 17,591.07
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)			+ 2 0.00
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS			- 3
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS			- 4 0.00
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)			- 5 736.42
<b>6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)</b>			+ <b>6</b> -736.42
<b>7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)</b>			= <b>7</b> 16,854.65
8.- PERDIDAS ANOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)			- 8 0.00
<b>9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)</b>			= <b>9</b> 16,854.65
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN ( Ley No. 392-07)			- 10
<b>11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07</b>			= <b>11</b> 16,854.65
<b>III. LIQUIDACIÓN</b>			
<b>12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)</b>			= <b>12</b> 4,550.76
13.- ANTICIPOS PAGADOS			- 13 4,475.94
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)			- 14
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)			- 15
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE			- 16
<b>17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS</b>			- <b>17</b>
<b>18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL</b>			- <b>18</b>
<b>19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR</b>			- <b>19</b>
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)			- 20
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS			- 21
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO			- 22
<b>23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)</b>			= <b>23</b> 74.82
<b>24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)</b>			= <b>24</b> 0.00
25.- MORA POR DECLARACION TARDIA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes			% + 25 0.00
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)			+ 26
<b>27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)</b>			= <b>27</b> 0.00
28.- SANCIONES			+ 28
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)			% + 29 0.00
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)			+ 30
<b>31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)</b>			= <b>31</b> 74.82
<b>32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO</b>			- <b>32</b>
<b>33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)</b>			= <b>33</b> 0.00

**JURAMENTO**

Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

1DE28BCC4FBF4905EA1CE30DD9152D2D#



MSE

Datos de Recepción: 1-31-09452-1/A1/398948972

Fecha Recepción: 2021/10/04

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO A-1	
BALANCE GENERAL				Periodo	2020/12
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		Nombre(s) CONSTRUCTORA DE PENA & SÁNCHEZ SRL		Apellido(s)	
RNC/Cédula 131094521	Nombre(s)	Apellido(s)			
<b>I. ACTIVOS</b>				<b>MONTOS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>1.- ACTIVOS CORRIENTES</b>					1.077.037.19
1.1 CAJAS Y BANCOS				179.301.83	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES				897.735.36	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS					
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR					
1.5 INVENTARIO DE MERCANCÍAS O PRODUCTOS TERMINADOS				0.00	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA				0.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO				0.00	
1.8 OTROS INVENTARIOS					
1.9 MERCANCÍAS EN TRANSITO					
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADEBLANTADO					
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES					
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO					
<b>2.- ACTIVOS FIJOS (*)</b>					311.574.23
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)					
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLORACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)					
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)				311.574.23	
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)					
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)					
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)					
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS					
<b>3.- INVERSIONES</b>					0.00
3.1 DEPÓSITOS					
3.2 ACCIONES					
3.3 OTRAS INVERSIONES					
<b>4.- OTROS ACTIVOS</b>					0.00
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES					
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPO					
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES					
<b>5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>					133.887.45
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)					
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)					
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)				133.887.45	
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)					
5.5 PARA CUENTAS INCORRABLES					
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO					
5.7 OTRAS PROVISIONES					
<b>6.- TOTAL ACTIVOS</b>					1.254.723.97
<b>II. PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					
<b>7.- ACREDITORES A CORTO PLAZO</b>					725.193.26
7.1 PRESTAMOS					
7.2 CUENTAS POR PAGAR				223.134.34	
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR				464.858.94	
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR				37.200.00	
7.5 COBROS ANTICIPADOS					
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN					
<b>8.- ACREDITORES A LARGO PLAZO</b>					0.00
8.1 PRESTAMOS HIPOTECARIOS					
8.2 PRESTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES					
8.3 PRESTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR					
8.4 PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES					
8.5 PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR					
8.6 PRESTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGÍMENES ESPECIALES					
8.7 PRESTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES					
8.8 PRESTAMOS CON ACCIONISTAS					
<b>9.- OTROS PASIVOS</b>					
<b>10.- PATRIMONIO</b>					529.530.69
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO				100.000.00	
10.2 RESERVA LEGAL				10.000.00	
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS					
10.4 BENEFICIOS (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES				407.226.90	
10.5 BENEFICIO (PERDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL				12.300.89	
10.6 OTRAS RESERVAS					
<b>11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					1.254.723.97

C0E09EE95F6206FCDBB910D71DBAE2EB5



Datos de Recepción: 1-31-09452-1/B1/398949122

Fecha Recepción: 2021/10/04

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO B-1	
		ESTADO DE RESULTADOS		Periodo 202012	
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		Nombre(s) CONSTRUCTORA DE PENA & SANCHEZ SRL		Apellido(s)	
RNC/Cédula: 131094521					
<b>1. INGRESOS</b>		<b>MONTOS</b>	<b>TOTALES</b>		
1.1 INGRESOS VENTAS LOCALES			992.283.36		
1.2 INGRESOS EXPORTACIONES					
1.3 DEVOLUCIONES A VENTA (-)					
1.4 DESCUENTO A VENTA (-)					
1.5 OTROS INGRESOS					
<b>2. INGRESOS FINANCIEROS</b>			0.00		
2.1 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS					
2.2 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS					
2.3 POR DIVIDENDOS					
2.4 INTERESES POR PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS					
2.5 INTERESES POR PRESTAMOS CON ENTIDADES NO RELACIONADAS					
2.6 OTROS INGRESOS FINANCIEROS					
<b>3. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>			220.000.00		
3.1 POR VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES					
3.2 POR VENTAS DE BIENES DE CAPITAL					
3.3 POR DIFERENCIAS POSITIVAS CAMBIARIAS					
3.4 INGRESOS CORRESPONDIENTES A OTROS EJERCICIOS					
3.5 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS			220.000.00		
<b>4. TOTAL</b>			1.212.283.36		
<b>II. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIONES</b>					
<b>5. COSTO DE VENTA</b>			854.391.18		
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>			0.00		
6.1 SUELDOS Y SALARIOS					
6.2 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS					
6.3 SEGUROS					
6.4 APORTACION SEGURIDAD SOCIAL					
6.5 APORT. INFOTEP					
6.6 OTROS GASTOS DE PERSONAL					
6.7 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD					
<b>7. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS</b>			27.747.31		
7.1 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS FÍSICAS)					
7.2 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS MORALES)					
7.3 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (Ley N° 392-07)					
7.4 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)					
7.5 SEGURIDAD, MENSAJERIA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS FÍSICAS)					
7.6 SEGURIDAD, MENSAJERIA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS MORALES)			27.747.31		
7.7 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS					
7.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD					
<b>8. ARRENDAMIENTOS</b>			0.00		
8.1 DE INMUEBLES (A PERSONAS FÍSICAS)					
8.2 DE INMUEBLES (A PERSONAS MORALES)					
8.3 OTROS ARRENDAMIENTOS					
8.4 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD					
<b>9. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS</b>			61.701.82		
9.1 DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)					
9.2 DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)			58.621.71		
9.3 DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)					
9.4 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)					
9.5 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2 y 3)					
9.6 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS			3.080.11		
9.7 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES					
9.8 AMORTIZACIÓN MEJoras EN PROPIEDADES ARRENDADAS					
9.9 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD					
<b>10. GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>			250.851.98		
10.1 RELACIONES PÚBLICAS					
10.2 PUBLICIDAD					
10.3 VIAJES					
10.4 DONACIONES					
10.5 DONACIONES A PROINDUSTRIA (Ley N° 392-07)					
10.6 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN			250.851.98		
10.7 PROMOCIONES					
10.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD					
<b>11. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS</b>			0.00		
11.1 PRIMAS DE SEGUROS					
11.2 CUOTAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES					
11.4 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII					
<b>12. GASTOS FINANCIEROS</b>			0.00		
12.1 POR PRESTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES					
12.2 POR PRESTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR					
12.3 POR PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES					
12.4 POR PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR					
12.5 POR PRESTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS					
12.6 POR PRESTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES					
12.7 POR PRESTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR					
12.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)					
12.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A RÉGIMENES ESPECIALES					
12.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS					
<b>13. GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>			0.00		
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES					
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL					
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES					
13.4 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES					
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS					
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS					
13.7 PROVISIÓN DE INVENTARIO					
13.8 OTRAS PROVISIONES					
<b>14. BENEFICIO (PERDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA</b>			17.501.07		
<b>15. TOTAL</b>			1.212.283.36		

54CD8317EE95978523EE0D0B0983DBF4\$



Datos de Recepción: 1-31-09452-1/D/398948806

Fecha Recepción: 2021/10/04

<b>DGII</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>		<b>ANEXO D</b>
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>		Periodo 2020/12	
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE			
RNC/Cédula: 131094527 Nombre(s): CONSTRUCTURA DE PENA & SANCHEZ SRL Apellido(s):			
II. EMPRESA			
I. No. DE FUNCIONARIOS 3. No. DE EMPLEADOS		2. SUELDO PROMEDIO ANUAL RD\$ 4. SUELDO PROMEDIO ANUAL	
II. LOCAL			
5. SUPERFICIE TOTAL (M2) 7. No. ESTABLECIMIENTOS		6. No. DE LOCALES PROPIOS 8. IMPORTE ANUAL ALQUILER RD\$	
<b>III. DETERMINACION DE DEPRECIACION DE ACTIVO FIJO</b>			
<b>A) DE USO PROPIO</b>		<b>Categoría 2</b>	<b>Categoría 3</b>
9. Balance Inicial (Viene casilla 16 del formulario "D" año anterior)		234.873.36	
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)		13.036.47	0.00
11. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		1.822.04	
12. Retiros			
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+10+11-12)		249.730.90	0.00
14. Depreciación		62.432.73	0.00
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del periodo)		1.822.03	
16. Costo fiscal al final del periodo (Casillas 13-14+15)		186.120.20	0.00
<b>B) EN ARRENDAMIENTO</b>			
17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)			
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)			
19. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)			
20. Retiros			
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19-20)		0.00	0.00
22. Depreciación		0.00	0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)			
24. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 21-22 +23)		0.00	0.00
<b>C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY NO. 392-07</b>			
25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)			
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)			
27. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)			
28. Retiros			
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)		0.00	0.00
30. Depreciación		0.00	0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)			
32. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 29-30+31)		0.00	0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)		186.120.20	0.00
Tipo de inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otros)			
<b>IV. COSTO DE VENTA</b>			
34. Inventario Inicial		+	
35. Compras Locales del Ejercicio		-	740.251.46
36. Compras en el Exterior del Ejercicio		+	
37. IVAIS llevado al Costo		+	114.139.72
38. Inventario Final		-	
39. Costo de Venta		=	854.391.18
<b>V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)</b>			
40. Inventario Inicial Materia Prima		+	
41. Inventario Inicial Productos en Proceso		+	
42. Compras Materia Prima Local		+	
43. Compras Materia Prima Exterior		+	
44. Sueldos y Salarios		+	
45. Depreciación		=	
46. Otros Gastos Indirectos		+	
47. Inventario Final Materia Prima		-	
48. Inventario Final Productos en Proceso		-	
49. Costos de Producción		=	0.00
50. Inventario Inicial Productos Terminados		+	
51. Inventario Final Productos Terminados		-	
52. Costos de Venta		=	0.00

5DFFEC8A094A1F871BAF356D98FEC903\$



Datos de Recepción: 1-31-09452-1/D1/398948751

Fecha Recepción: 2021/10/04

<b>DGII</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>						
<b>ANEXO A DATOS INFORMATIVOS (Activos Categoría 1)- ANEXO IR2</b>							
ANIO FISCAL	2020/21	RAZON SOCIAL	CONSTRUCTORA DE PEÑA & SÁNCHEZ SRL				
RNC	131094521						
<b>I. CALCULO DEPRECIACIÓN BALANCE INICIAL</b>							
1.	Balance inicial					0.00	
2.	Ajuste fiscal					0.00	
3.	Balance inicial ajustado					0.00	
4.	Retiros después de ajuste					0.00	
5.	Base depreciable					0.00	
6.	Depreciación					0.00	
7.	Costo Fiscal Final del Periodo					0.00	
<b>II. DETALLE DE ACTIVO FIJO</b>							
<b>A. ADQUISICIONES</b>	Fecha (AAAAMMDD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación	Costo final Periodo(valor - depreciación)	
1						0.00	
2						0.00	
3						0.00	
4						0.00	
5						0.00	
6						0.00	
7						0.00	
8						0.00	
9						0.00	
10						0.00	
<b>SUB-TOTAL</b>		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>B. MEJORAS CAPITALIZABLES</b>	Fecha (AAAAMMDD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación	Costo final Periodo(valor - depreciación)	
1						0.00	
2						0.00	
3						0.00	
4						0.00	
5						0.00	
6						0.00	
7						0.00	
8						0.00	
9						0.00	
10						0.00	
<b>SUB-TOTAL</b>		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>C. RETIROS</b>	Fecha (AAAAMMDD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación	Costo final Periodo(valor - depreciación)	
1						0.00	
2						0.00	
3						0.00	
4						0.00	
5						0.00	
6						0.00	
7						0.00	
8						0.00	
9						0.00	
10						0.00	
<b>SUB-TOTAL</b>		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Nota: Sumar la casilla 6 "Depreciación", "Depreciación de Adquisiciones" más las "Mejoras Capitalizables".							
TOTAL 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00							

77863126520304ADDB04C1F91B7708A1\$



Datos de Recepción: 1-31-09452-1/D2/398948694

Fecha Recepción: 2021/10/04

**DGII****DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**DETERMINACIÓN AJUSTE FISCAL - ANEXO IR2****D2**Año Fiscal 2020/21  
RNC: 131094521

Razón Social: CONSTRUCTORA DE PEÑA &amp; SÁNCHEZ SRL

**1. DETERMINACIÓN PATRIMONIO FISCAL****2. DISTRIBUCIÓN AJUSTE FISCAL AL PATRIMONIO**

17F544BC3E3B5970E9DBBE5B51ABCD895

1.- Total Activos (registrados en libros al inicio del ejercicio)		1.735.748.13
2.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)	=	
3.- Impuesto sobre la Renta Diferido	=	
4.- Cuentas y efectos por Cobrar (no relacionadas con giro del negocio)	=	
5.- Costo de los Terrenos (Valor en Libros)	-	
6.- Costo de las Acciones (Valor en Libros)	-	
7.- Costo Edificio (Valor en Libros)	-	
8.- Costo Construcción en Proceso (Valor en Libros)	-	
9.- Costo Activo en Construcción (Valor en Libros)	-	
10.- Costo Activo Filos Categoría 2 (Valor en Libros)	=	177.686.80
11.- Costo Activo Filos Categoría 3 (Valor en Libros)	=	
12.- Costos Activos Filos Categoría 2 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)	=	
13.- Costos Activos Filos Categoría 3 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)	=	
14.- Otras Activos (Valor en Libros)	=	
15.- Costo Fiscal Categoría 1	=	
16.- Costo Fiscal Categoría 2	=	234.873.39
17.- Costo Fiscal Activo en Construcción	=	
18.- Costo Fiscal Categoría 3	=	
19.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos)	=	
20.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos)	=	
21.- Costo Fiscal Terrenos	=	
22.- Costo Fiscal de las Acciones	=	
23.- Revaluación de Activos	=	
24.- Mejoras en Propiedades Arrendadas	=	
25.- Costo Fiscal de Otros Activo	=	
26.- Saldos Activos Fiscales	=	1.792.934.67
27.- Total Pasivos (registrados en libros al inicio del ejercicio)	=	1.218.521.33
28.- Impuesto sobre la Renta Diferido	-	
29.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)	=	
30.- Otros Pasivos	=	
31.- Saldo de los Pasivos	=	1.218.521.33
32.- Patrimonio Fiscal (casilla 26-31)	=	574.413.34
33.- Saldo Fiscal de los Activos no monetarios (Traer Monto Casilla 49)	=	234.873.39
34.- Base Ajuste por Inflación (Valor menor de las casillas 32 y 33)	=	234.873.39
35.- Ajuste Fiscal Patrimonial (porcentaje ajustado) 0.96%	=	13.035.47
<b>36.- Activos no Monetarios (valor fiscal)</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
37.- Inventario	0.00	
38.- Activos Categoría 1 (Viene de la casilla 15)	0.00	
39.- Activos Categoría 2 (Viene de la casilla 16)	234.873.39	13.035.47
40.- Activos Categoría 3 (Viene de la casilla 18)	0.00	
41.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 18)	0.00	
42.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 20)	0.00	
43.- Costo Fiscal de los Terrenos (Viene de la casilla 21)	0.00	
44.- Costo Fiscal Mejores en Propiedad Arrendadas (Viene de la casilla 24)	0.00	
45.- Costo Construcción en Proceso (Viene de la casilla 8)	0.00	
46.- Activos en Construcción (Viene de la casilla 17)	0.00	
47.- Inversiónes en Acciones (Viene de la casilla 22)	0.00	
48.- Costo Fiscal Otros Activos no monetarios (Viene de la casilla 25)	0.00	
<b>49.- Total Activos no monetarios</b>	<b>234.873.39</b>	<b>0.00</b>
		13.035.47



MDP

Datos de Recepción: 1-31-09452-1/E/398949187

Fecha Recepción: 2021/10/04

<b>DGII</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>		<b>ANEXO E</b>	
<b>DATOS COMPLEMENTARIOS</b>		Periodo 2020-12		
<b>I. DATOS PERSONALES DECLARANTE</b>				
RNC/Cédula 131094521	Nombre(s) CONSTRUCTURA DE PENA & SANCHEZ SRL	Apellido(s)		
<b>A. PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES</b>				
a) Año de la Perdida	b) Perdida al Término del Periodo	c) Índice de Inflación (%)	d) Cantidad Ajuste Por Inflación (Casillas B x C)	e) Perdida Ajustada Por Inflación (Casillas B - D)
U	0.00			0.00
1	0.00			0.00
2	0.00			0.00
3	0.00			0.00
4	0.00			0.00
5	0.00			0.00
<b>6 TOTAL -----&gt;</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>B. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS</b>				
7 A DIVIDENDOS				
8 A RESERVAS				
9 UTILIDADES NO DISTRIBUIDA				
<b>10 TOTAL -----&gt;</b>				<b>0.00</b>
<b>C. SALDO DE PERDIDAS DE CAPITAL</b>				
11 PERDIDA DE CAPITAL PENDIENTE DE COMPENSAR DE EXERCICIOS ANTERIORES				
12 EXCEDENCIA DE CAPITAL DEL EXERCICIO QUE SE COMPENSAN				
13 PERDIDA DE CAPITAL DEL EXERCICIO				
<b>14 SALDO DE PERDIDA DE CAPITAL A COMPENSAR EN EXERCICIOS FUTUROS</b>				
<b>D. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGOS DE ANTICIPOS</b>				
15 TOTAL DE INGRESOS (Colege aquí el total de los ingresos como aparece en su Estado de Resultados)				1,212,283.36
16 EXANCIAS DE CAPITAL EN LIBROS	-			
17 EXANCIAS DE BIENES DERRECTABLES EN LIBROS	-			0.00
18 DIVIDENDOS	-			0.00
19 INTERESES EXENTOS	-			
20 INTERESES DERRECTADOS O PARTELES NO IMPUTABLES A LOS FINES FISCALES (Sumar casillas 16+17+18+19)	-			0.00
21 COSTO DE VENTA (Comisiones, Ventas de Bienes de Terceros o por Margenes regulados por el Estado)	-			862,055.02
22 BASE IMPONIBLE (Casillas 15-20-21)	-			318,228.34

73541FE0C7337FA0F3B73BE1E154DD484



Datos de Recepción: 1-31-09452-1/G/398949340

Fecha Recepción: 2021/10/04

<b>DGII</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>		<b>ANEXO G</b>
<b>AJUSTES FISCALES</b>		Periodo	2020/12
RNC/Cédula 131094521	Nombre(s) CONSTRUCTORA DE PENA & SANCHEZ SRL	Apellido(s)	
<b>I. DETALLE DE LOS AJUSTES</b>		<b>MONTOS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>1.- POSITIVOS</b>			0.00
1.1 IMPUESTOS NO DEDUCIBLES			
1.2 EXCESO EN DEDUCCIÓN			
1.3 AJUSTES POR FISCALIZACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES			
1.4 EXCESO PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			
1.5 EXCESO DONACIONES A INSTITUCIONES DE BIEN PÚBLICO			
1.6 PERDIDA DE CAPITAL NO COMPENSABLE DEL EJERCICIO			
1.7 DIFERENCIA CÁMBIAL			
1.8 AJUSTES POSITIVOS POR REEMBOLSOS (Ley 392-07 y Norma 2-08)			
1.9 AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA			
1.10 GASTOS INTERESES NO DEDUCIBLES			
1.11 OTROS GASTOS NO ADMITIDOS			
1.12 AJUSTES DE INVENTARIOS			
1.13 GASTOS SIN COMPROBANTES CON VALOR FISCAL			
1.14 IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DIFERIDO			
1.15 PROVISIONES NO ADMITIDAS			
1.16 PASIVO NO SUBSTENTADO			
1.17 OTROS AJUSTES			736.42
<b>2.- NEGATIVOS</b>			
2.1 DEFICIENCIA EN DEDUCCIÓN		736.42	
2.2 AJUSTES DE INVENTARIO (Viene de la casilla 37 del Anexo D2)		0.00	
2.3 DIFERENCIA CÁMBIAL			
2.4 OTROS AJUSTES			
<b>III.- DISTRIBUCIÓN DE LOS AJUSTES</b>		<b>AJUSTES POSITIVOS</b>	<b>AJUSTES NEGATIVOS</b>
<b>3.- TOTALES</b>		0.00	736.42
3.1 INGRESOS DE OPERACIONES NETOS			
3.2 INGRESOS FINANCIEROS			
3.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
3.4 OTROS INGRESOS			
3.5 COSTO DE VENTA			
3.6 GASTOS DE PERSONAL			
3.7 GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS			
3.8 ARrendamientos			
3.9 GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		736.42	
3.10 GASTOS DE REPRESENTACIÓN			
3.11 GASTOS FINANCIEROS			
3.12 GASTOS EXTRAORDINARIOS			
3.13 OTROS GASTOS			

652F6A6EB050FF194FBBDDB284F3B0795



Datos de Recepción: 1-31-09452-1/H1/398949196

Fecha Recepción: 2021/10/04

**DGII**
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACION DE DATOS - ANEXO** **ANEXO H-1**  
**IR2**
Periodo: 2020/2  
RNC: 131094521

Razón Social: CONSTRUCTORA DE PEÑA &amp; SÁNCHEZ SRL

En caso de no tener cambios en los datos registrados de la Sociedad, complete el cuadro "Actualización de Datos sin Cambios" que se encuentra en el Anexo H-2.

**DATOS DE CONTACTO DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD**

TELEFONO 1: **TELEFONO 2:** **CORREO ELECTRONICO:**  
**DIRECCION**  
**A** CALLE NO. Ed/APTO/LOCAL  
SECTOR MUNICIPIO PROVINCIA  
REFERENCIA

**PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD**

B	CEDULA / PASAPORTE / IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal).	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, n°, ed./apto/local, sector, municipio, provincia)	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %	CARGO EN EL CONSEJO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

**BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL ACCIONARIO**

Identifique las personas físicas que tienen una participación en la persona jurídica declarante igual o mayor al 20%. En caso de que exista una cadena de titularidad, se debe identificar la(s) persona(s) física(s) final(es) que tenga una participación directa o indirectamente igual o mayor al 20% de participación en la entidad declarante.

C	CEDULA / PASAPORTE / IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (calle, n°, estado o provincia, país)	TELÉFONO	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA \$
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						

F81D69098EE1E3B485ED083A1CED1D025



Datos de Recepción: 1-31-09452-1/H2/398949292

Fecha Recepción: 2021/10/04

<b>DGII</b>		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO IR2				<b>ANEXO H-2</b>	
Periodo	202012	Razón Social	CONSTRUCTORA DE PEÑA & SÁNCHEZ SRL				
RNC	131094521	BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL EFECTIVO					
Identifique la(s) persona(s) física(s) final(es) que sin perjuicio de poseer directa o indirectamente una participación inferior al 20% en la sociedad o a través de una cadena de control ejerce el control efectivo de la sociedad o entidad jurídica declarante.							
D CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)		NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)		TELÉFONO	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %
1	00112803721	MARCELO ANT. DE PEÑA	DOMINICANA			8094401810	50.00
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
E NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA		ACTIVIDAD ECONÓMICA SERVICIOS DE ARQ. E INGENIERIA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTOS TÉCNICOS					
SERVICIOS		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA					
F	NOMBRE COMERCIAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	SUCURSALES DIRECCIÓN (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)			
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
ACTUALIZACIÓN DE DATOS SIN CAMBIOS							
Para el caso de sociedades que no hayan sufrido ninguno de los cambios de este anexo dentro del plazo de un año, desde su última declaración, favor indique.							
Se reitera información de la Declaración Jurada No. _____ de Fecha: _____							

612407/E20F4482C487A6C97ED1D0009B5



Datos de Recepción: 1-31-09452-1/1/398949379

Fecha Recepción: 2021/10/04

<b>DGII</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>		<b>ANEXO J</b>
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>		Periodo	202012
RNC/Cédula: 1310694521	Nombre(s): CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ SRL	Apellido(s):	
<b>I. RESUMEN POR TIPO DE OPERACIONES Y POR TIPOS DE COMPROBANTES FISCALES</b>			
<b>1.- FORMATO DE ENVIO 607/LIBRO DE VENTA</b>		<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO</b>
1.1 COMPROBANTE VALIDO PARA CREDITO FISCAL		4.00	902.283,96
1.2 COMPROBANTE CONSUMIDOR FINAL			
1.3 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO			
1.4 COMPROBANTES NOTA DE CREDITO (-)			
1.5 COMPROBANTE REGISTRO UNICO DE INGRESOS			
1.6 COMPROBANTE REGISTRO REGIMENES ESPECIALES			
1.7 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES			
1.8 OTRAS OPERACIONES QUE NO REQUIEREN COMPROBANTES			
1.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES POR INGRESOS (Casillas 1.1+1.2+1.3-1.4+1.5+1.6+1.7+1.8)			902.283,96
<b>2.- FORMATO DE ENVIO 606</b>		<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO</b>
2.1 COMPROBANTE VALIDO PARA CREDITO FISCAL		271.00	1.027.774,93
2.2 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO			
2.3 COMPROBANTES NOTA DE CREDITO (-)		4.00	2.200,00
2.4 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES			
2.5 COMPROBANTE REGISTRO REGIMENES ESPECIALES			
2.6 TOTAL MONTOS DE GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES (Casillas 2.1+2.2-2.3+2.4+2.5)			1.026.574,93
2.7 COMPROBANTES PAGO A PROVEEDORES INFORMALES			
2.8 COMPROBANTES GASTOS MENORES			
2.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES DE GASTOS (Sumar Casillas 2.7+2.8)			0,00

05F2C1D690CCAF7B4854E4E3757416039



<b>DGII</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>		<b>ANEXO J</b>
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>		Periodo	202112
<b>I. DATOS PERSONALES DECLARANTE</b>			
RNC/Cédula 131094521	Nombre(s) CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ SRL	Apellido(s)	
<b>I. RESUMEN POR TIPO DE OPERACIONES Y POR TIPOS DE COMPROBANTES FISCALES</b>			
<b>1.- FORMATO DE ENVÍO 607/LIBRO DE VENTA</b>		<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO</b>
1.1 COMPROBANTE VÁLIDO PARA CREDITO FISCAL		9.00	1.847,095.45
1.2 COMPROBANTE CONSUMIDOR FINAL			
1.3 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO			
1.4 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)			
1.5 COMPROBANTE REGISTRO ÚNICO DE INGRESOS			
1.6 COMPROBANTE REGISTRO REGIMENES ESPECIALES			
1.7 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES		9.00	5.679,571.00
1.8 OTRAS OPERACIONES QUE NO REQUIEREN COMPROBANTES			
1.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES POR INGRESOS (Casillas 1.1+1.2+1.3-1.4+1.5+1.6+1.7+1.8)			7.526,666.45
<b>2.- FORMATO DE ENVÍO 606</b>		<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO</b>
2.1 COMPROBANTE VÁLIDO PARA CREDITO FISCAL		416.00	2.461,672.06
2.2 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO			
2.3 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)		3.00	3.437.96
2.4 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES			
2.5 COMPROBANTE REGISTRO REGIMENES ESPECIALES			
2.6 TOTAL MONTOS DE GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES (Casillas 2.1+2.2-2.3+2.4+2.5)			2.458.234.10
2.7 COMPROBANTES PAGO A PROVEEDORES INFORMALES			
2.8 COMPROBANTES GASTOS MENORES		47.00	169.708.75
2.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES DE GASTOS (Sumar Casillas 2.7+2.8)			169.708.75

4C3D7A8B96FECF463B77CBC9F7726C3D\$



MAD

11

**CERTIFICACIÓN  
TESORERÍA NACIONAL DE LA  
SEGURIDAD SOCIAL  
(TSS)**



MDA



4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 2628213

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ SRL** con RNC/Cédula **1-31-09452-1**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 21 días del mes de Agosto del año 2022.

Para verificar la autenticidad de esta certificación diríjase a la siguiente dirección:  
<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **2628213-F2945549-52022**
- Pin: **4643**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA



MAR

12

# ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A 2020 Y 2021



MD



MARINA BAEZ MERCEDES  
AUDITORIA. CONSULTORIA. CONTABILIDAD

### Informe del Auditor Independiente

Al Consejo de Directores de  
**CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, SRL**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, SRL**, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo que le son relativos por el año terminado en esa fecha. En nuestra opinion dichos estados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situacion financiera de La Constructora Salazar Marizan, S.R.L al 31 de diciembre del 2021.

#### **Responsabilidad de la Administracion por los Estados Financieros**

La administracion es responsable por la preparacion y presentacion de los estados de conformidad con las Normas Internacionales de Informacion Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparacion y presentacion razonable de estados financieros para que esten libres de representaciones erroneas de importancia por fraude o error, asi como seleccionar y aplicar politicas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en todas las circunstancias.

#### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinion acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Esas Normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros estan libres de representaciones erroneas de importancia relativa.

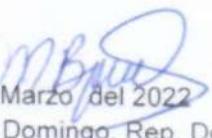
Una auditoria incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoria acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluacion de riesgos de representacion erronea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparacion y presentacion razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el proposito de expresar una opinion sobre la efectividad del control interno de la Compania. Una auditoria incluye tambien evaluaciones apropiadas de las politicas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administracion, asi como evaluar presentacion en conjunto de los Estados Financieros.

Considero que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para mi opinion de auditoria.



Opinion

En nuestra opinion los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situacion financiera de **CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, SRL** al 31 de diciembre del 2021, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo para el año terminado de conformidad con Normas Internacionales de Informacion Financiera adoptadas por el Instituto de Contadores Publicos Autorizados de la Republica Dominicana.-

  
10 de Marzo del 2022  
Santo Domingo, Rep. Dom. D. N.



1112

**CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ,SRL**

Estados de la situación Financiera

AL 31 de diciembre 2021

Valores en RD\$

**NOTAS**

**ACTIVOS:**

**Activos Corrientes:**

Efectivo Caja y Bancos	1	95,698.53
Cuentas Por Cobrar clientes	2	5,566,685.48
Total Activos Corrientes		5,662,384.01

**Activo Fijo Neto**

Mobiliario y equipo de Oficina	3	135,953.10
Total Activos Fijos		135,953.10

**TOTAL ACTIVOS**

**5,798,337.11**

**PASIVOS:**

**Pasivos Corrientes:**

Impuesto Por Pagar	5	203,141.91
Cuentas por Pagar Proveedores	4	97,425.72
Cuentas por Pagar Accionistas	4	2,253,280.79
Otras Cuentas por Pagar	6	1,811.97
Acumulaciones y Retenciones	7	679.65
Total Pasivo Corriente		2,556,340.04

Total Pasivos

**PATRIMONIO:**

Capital Suscrito y Pagado

100,000.00

Reserva legal

10,000.00

Beneficio de Periodos Anteriores

419,530.69

Beneficio del Periodo

112,466.38

Otras Reservas

2,600,000.00

Total Patrimonio

**3,241,997.07**

Total Pasivo y Patrimonio

**5,998,337.11**



MBaez

**CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ,SRL**

**Estados de la situacion Financiera**

**AL 31 de diciembre 2021**

**Valores en RD\$**

**NOTAS**

**ACTIVOS:**

**Activos Corrientes:**

Efectivo Caja y Bancos	1	95,698.53
Cuentas Por Cobrar clientes	2	<u>5,566,685.48</u>
Total Activos Corrientes		<u>5,662,384.01</u>

Activo Fijo Neto	3	
Mobiliario y equipo de Oficina		<u>135,953.10</u>
Total Activos Fijos		<u>135,953.10</u>

<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><b>5,798,337.11</b></u>
----------------------	----------------------------

**PASIVOS:**

**Pasivos Corrientes:**

Impuesto Por Pagar	5	203,141.91
Cuentas por Pagar Proveedores	4	97,425.72
Cuentas por Pagar Accionistas	4	2,253,280.79
Otras Cuentas por Pagar	6	1,811.97
Acumulaciones y Retenciones	7	679.65
Total Pasivo Corriente		<u>2,556,340.04</u>

**Total Pasivos**

**PATRIMONIO:**

Capital Suscrito y Pagado		100,000.00
Reserva legal		10,000.00
Beneficio de Periodos Anteriores		419,530.69
Beneficio del Periodo		112,466.38
Otras Reservas		2,600,000.00
Total Patrimonio		<u>3,241,997.07</u>

<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<u><b>5,798,337.11</b></u>
----------------------------------	----------------------------



**CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ,SRL**  
**Estados de Resultados**  
Del 1ro de enero al 31 de diciembre 2021  
Valores en RD\$

**Ingresos Operacionales:**

<b>Ingresaos Netos</b>	7,526,666.45
<b>Menos:</b>	
Costo de los Productos Vendidos	1,709,894.30
<b>Beneficios Brutos en Ventas</b>	<u>5,816,772.15</u>
<b>Menos:</b>	
Gastos Generales y Administrativos	5,656,948.82
Gastos Extraordinarios	1,500.00
<b>Beneficio En Operaciones</b>	<u>158,323.33</u>
Bonificaciones	15,832.33
<b>Beneficio Antes de Impuesto Sobre la Renta</b>	<u>142,491.00</u>
Impuesto sobre la renta	30,024.62
<b>Beneficio Neto del Periodo</b>	<u><u>112,466.38</u></u>



M.B.

**CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ,SRL**

**Estado de Flujo de Efectivo**

**Al 31 de diciembre del 2021**

**Valores en RD\$**

---

**Actividades de Operación**

<b>Beneficio Neto del Periodo</b>	<b>112,466.38</b>
Cuentas Por Cobrar Clientes	-5,566,685.48
Cuentas Por Pagar	97,425.72
Otras Cuentas Por Pagar	2,255,772.41
<b>Flujo de Operación</b>	<b><u>-3,101,020.97</u></b>

**Actividades de Inversión**

<b>Inversiones en Activos</b>	<b><u>-135,953.10</u></b>
<b>Flujo de Inversión</b>	<b><u>-135,953.10</u></b>

**Actividades de Financiamiento**

Capital	100,000.00
Reserva Legal	10,000.00
Otras Reservas	2,600,000.00
Impuesto Por Pagar	203,141.91
Beneficios Acumulados	419,530.69
<b>Flujo de Financiamiento</b>	<b><u>3,332,672.60</u></b>

<b>Flujo de Efectivo Neto</b>	<b><u>95,698.53</u></b>
-------------------------------	-------------------------



#### Nota 1.- Efectivo en Caja y Bancos:

	2021
El efectivo en caja y bancos se detalla de las siguiente manera:	
Banco Popular cta. Corriente	95,698.53
<b>Total Efectivo en caja y bancos</b>	<b>95,698.53</b>

#### Nota 2.- Cuentas por Cobrar:

Cuentas Por Cobrar Clientes	5,566,685.48
<b>Total Cuentas Por Cobrar Clientes</b>	<b>5,566,685.48</b>

#### Nota 3.- Activos Fijos:

Constituyen los muebles y equipos propiedad de la Empresa:

	Adquisición
Mobiliario y Equipo de Oficina	314,646.26
Depreciacion Acumulada	-178,693.16
<b>Totales Mobiliario y Equipo de Oficina Neto</b>	<b>135,953.10</b>

#### Nota 4.-Cuentas y Acumulaciones Por Pagar

Cuentas Por Pagar Proveedores	97,425.72
Cuentas Por Pagar Accionistas	2,253,280.79
<b>Total Cuentas y Acumulaciones Por Pagar</b>	<b>2,350,706.51</b>

#### Nota 5 .-Impuestos Por Pagar Por Pagar

Impuesto sobre la Renta IR-2	34,302.49
Impuesto Por Pagar IR-17	153,774.81
Anticipo de impuesto sobre la Renta	907.02
Impuesto de los activos	12,414.59
Impuesto de los residuos	1,743.00
<b>Total Impuestos Por Pagar</b>	<b>203,141.91</b>



#### Nota 6.-Otras Cuentas Por Pagar:

Incluye las Siguientes Partidas:

Tesoreria de la Seguridad Social	1,811.97
<b>Total Otras Cuentas Por Pagar</b>	<b>1,811.97</b>



**Nota 7.-Acumulaciones y Retenciones por pagar:**

Incluyen las siguientes partidas:

Retenciones Seguro Familiar de Salud	349.60
Retenciones Plan de Pensiones	330.05
<b>Total Acumulaciones por pagar</b>	<b><u>679.65</u></b>

**Nota 8.-Gastos Generales y Administrativos:**

A continuación presentamos una relación de los mismos:

**Gastos de Personal**

Sueldos a empleados	34,500.00
Seguro Familiar de Salud	2,446.05
Aportes de Pensiones	2,449.50
Seguro de Riesgos Laborales	379.50
Regalia Pascual	2,875.00
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b><u>42,650.05</u></b>

**Gastos Por Servicios y suministros**

Telecomunicaciones	36,131.40
Energia Electrica	20,253.36
suministro de oficina	27,706.56
Combustibles y Lubricantes	165,340.00
Servicios Por Trabajos de proyectos	4,405,236.85
Otros Gastos Por Servicios y suministros	659,912.95
<b>Total gastos Por Servicios y suministros</b>	<b><u>5,314,581.12</u></b>

**Gastos de Activos Fijos**

Depreciacion Activos Categoria 2	44,805.71
Mantenimiento de los activos Fijos	1,000.00
<b>Total Gastos de Activos Fijos</b>	<b><u>45,805.71</u></b>

**Gastos de Representacion:**

Atenciones y Representaciones	253,911.98
<b>Total Gastos de Representaciones</b>	<b><u>253,911.98</u></b>

**Total Gastos Generales y Administrativos**



**Nota 9.-Gastos Extraordinarios:**

Contribucion Residuos	1,500.00
<b>Total Gastos Extraordinarios</b>	<b><u>1,500.00</u></b>



**CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ,SRL**  
Situacion Financiera  
Al 31 de Diciembre del 2021  
(Valores en RD\$)

---

**INDICE DE SOLVENCIA :**

Activo Total	5,798,337.11	
Pasivo Total	2,556,340.04	
		<u>2.27</u>

**INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE:**

Activo Corriente	5,662,384.01	
Pasivo Corriente	2,556,340.04	
		<u>2.22</u>

**INDICE DE ENDEUDAMIENTO:**

Pasivo Total	2,556,340.04	
Patrimonio Neto	3,241,997.07	
		<u>0.79</u>





MARINA BAEZ MERCEDES  
AUDITORIA, CONSULTORIA, CONTABILIDAD

Informe del Auditor Independiente

Al Consejo de Directores de  
**CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, SRL**



Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, SRL**, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2020, el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo que le son relativos por el año terminado en esa fecha .En nuestra opinion dichos estados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situacion financiera de La Constructora Salazar Marizan, S.R.L al 31 de diciembre del 2020.

**Responsabilidad de la Administracion por los Estados Financieros**

La administracion es responsable por la preparacion y presentacion de los estados de conformidad con las Normas Internacionales de Informacion Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparacion y presentacion razonable de estados financieros para que esten libres de representaciones erroneas de importancia por fraude o error, asi como seleccionar y aplicar politicas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en todas las circunstancias

**Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinion acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoria .Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Esas Normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros estan libres de representaciones erroneas de importancia relativa.

Una auditoria incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoria acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluacion de riesgos de representacion erronea de importancia relativa en los estados financieros , ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparacion y presentacion razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el proposito de expresar una opinion sobre la efectividad del control interno de la Compania. Una auditoria incluye tambien evaluaciones apropiadas de las politicas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administracion, asi como evaluar presentacion en conjunto de los Estados Financieros.

Considero que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para mi opinion de auditoria.

MB

Opinion

En nuestra opinion los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situacion financiera de **CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ, SRL** al 31 de diciembre del 2020 , el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo para el año terminado de conformidad con Normas Internacionales de Informacion Financiera adoptadas por el Instituto de Contadores Publicos Autorizados de la Republica Dominicana.-

10 de Marzo del 2021  
Santo Domingo, Rep. Dom. D. N.



MSP

**CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ,SRL****Balance General**

AL 31 de diciembre 2020

Valores en RD\$

**ACTIVOS:****Activos Corrientes:**

Efectivo Caja y Bancos	179,301.83
Cuentas Por Cobrar clientes	<u>897,735.36</u>
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>1,077,037.19</b>

**Activo Fijo Neto**

Mobiliario y equipo de Oficina	177,686.78
<b>Total Activos Fijos</b>	<b>177,686.78</b>

**TOTAL ACTIVOS****1,254,723.97****PASIVOS:****Pasivos Corrientes:**

Impuesto Por Pagar	464,858.94
Cuentas por Pagar	223,134.34
Otras Cuentas por Pagar	37,200.00
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>725,193.28</b>

Total Pasivos

725,193.28

**PATRIMONIO:**

Capital Suscrito y Pagado

100,000.00

Reserva legal

10,000.00

Beneficio de Periodos Anteriores

407,226.80

Beneficio del Periodo

12,303.89

**Total Patrimonio****529,530.69**

Total Pasivo y Patrimonio

**1,254,723.97***HDR*

**CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ,SRL**  
**Estado de Resultados**  
Del 1ro de enero al 31 de diciembre 2020  
Valores en RD\$

**Ingresos Operacionales:**

<b>Ingresos Netos</b>	<b>992,283.36</b>
<b>Menos:</b>	
Costo de los Productos Vendidos	<u>854,391.18</u>
<b>Beneficios Brutos en Ventas</b>	<b>137,892.18</b>
<b>Menos:</b>	
Gastos Generales y Administrativos	<u>340,301.11</u>
<b>Beneficio En Operaciones</b>	<b>-202,408.93</b>
otros ingresos	<u>220,000.00</u>
<b>Beneficio Antes de Impuesto sobre la Renta</b>	<b>17,591.07</b>
Ajuste Fiscal	<u>736.42</u>
<b>Sub-Total</b>	<b>16,854.65</b>
Impuesto sobre la renta	<u>4,550.76</u>
<b>Beneficio Neto del Periodo</b>	<b><u>12,303.89</u></b>



**CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ,SRL**

**Estado de Flujo de Efectivo**

**Al 31 de diciembre del 2020**

**Valores en RD\$**

---

**Actividades de Operación**

<b>Beneficio Neto del Periodo</b>	<b>12,303.89</b>
Cuentas Por Cobrar Clientes	-897,735.36
Cuentas Por Pagar	223,134.34
Otras Cuentas Por Pagar	37,200.00
<b>Flujo de Operación</b>	<b>-625,097.13</b>

**Actividades de Inversión**

<b>Inversiones en Activos</b>	<b>-177,686.78</b>
<b>Flujo de Inversión</b>	<b>-177,686.78</b>

**Actividades de Financiamiento**

Capital	100,000.00
Reserva Legal	10,000.00
Impuesto Por Pagar	464,858.94
Beneficios Acumulados	407,226.80
<b>Flujo de Financiamiento</b>	<b>982,085.74</b>

<b>Flujo de Efectivo Neto</b>	<b>179,301.83</b>
-------------------------------	-------------------



**CONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ,SRL**

Situacion Financiera

Al 31 de Diciembre del 2020

(Valores en RD\$)

---

**INDICE DE SOLVENCIA :**

Activo Total	<u>1,254,723.97</u>	
Pasivo Total	725,193.28	<u>1.73</u>

**INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE:**

Activo Corriente	<u>1,077,037.19</u>	
Pasivo Corriente	725,193.28	<u>1.49</u>

**INDICE DE ENDEUDAMIENTO:**

Pasivo Total	<u>725,193.28</u>	
Patrimonio Neto	529,530.69	<u>1.37</u>



102

13

# REFERENCIAS COMERCIALES



102

# LA INNOVACION

## IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES

Ave. Los Beisbolistas #57 - Manoguayabo,  
Apartado Postal 899  
Santo Domingo, República Dominicana,  
Tel. 809-541-4800, Fax. 809-541-3223  
[www.lainnovacion.com.do](http://www.lainnovacion.com.do)  
RNC 101005831

28 de Agosto del 2022

Ref. JDMH-CCC-CP-2022-0002

Distinguidos Señores: **JUNTA DISTRITO MUNICIPAL HATILLO**

Por Medio de la presente certificamos que la empresa Constructora Peña & Sanchez, SRL, portadora del RNC No. 131-09452-1 es cliente de esta empresa desde el 30/03/2016, con un límite de crédito de RD\$ 2,000,000.00 ( Dos Millones de Pesos con 00/100) y hasta la fecha a cumplido correctamente todos sus compromisos comerciales, haciéndose merecedor de nuestra más alta consideración y estima.

Atentamente,

  
ANGEL I. PARUAS  
Gte. Créditos y Cobros

AIP/ns



26 de Agosto 2022

Sres.

**JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL HATILLO**

Licitacion: JDMH-CCC-CP-2022-0002

Ciudad.-

Distinguidos Señores:

Por este medio hacemos constar que la empresa Constructora De Peña & Sanchez, SRL RNC 131-09452-1, son clientes nuestros desde el año 2015. Sus compras mensuales promedio oscilan entre entre los 250,000.00 y 350,000.00 pesos, su limite de credito es de RD\$ 1,800,000.00

Sin otro particular, se despiden,

Atentamente,

ALMACENES UNIDOS, S.A.S.

Manuel de Jesús Peña  
Ejecutivo de Negocios

MJP/mp.-



MP

14

# REFERENCIAS BANCARIAS



RNC:131094521

MSK



*Santo Domingo, D. N.  
29 de agosto del 2022*

*Señores*

JUNTA MUNICIPAL HATILLO  
JDMH-CCC-CP-2022-0002

Ciudad. -

Distinguidos señores:

Atendiendo la solicitud de nuestro cliente **CONSTRUCTORA DE PENA SANCHEZ SRL, RNC 131094521**, debidamente representada por el **Sr. Marcelo A. DE Peña Rodriguez** portador de la cedula de identidad No. **00112803721**, nos es grato informarles que mantiene excelentes relaciones con nuestra institución bancaria desde el mes de **noviembre del 2014**, mediante la cuenta corriente en pesos No. **0788570042**, manejadas a nuestra entera satisfacción.

Esta o cualquier declaración por parte de nuestra institución o cualquiera de nuestros funcionarios referente al status de cualquier persona, firma o corporación, se ofrece como resultado de las informaciones registrada en nuestro sistema bancario.

Hacemos constar que esta información es estrictamente confidencial y que ninguna responsabilidad será atribuida al Banco Popular Dominicano, S.A-Banco Múltiple o a cualquiera de nuestros funcionarios.

En espera de que la información suministrada sea de utilidad para los fines que interesan a nuestro apreciado cliente, se despide,

Atentamente



C

# DOCUMENTACIÓN TÉCNICA



ADP

15

# **FORMULARIO**

## **EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA**

### **(SNCC.D.049)**



SNCC.D.049



JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO

## EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA

Nombre del Oferente: CONSTRUCTORA DE PEÑA Y SÁNCHEZ SRL (COPESA)

Relación de contratos de naturales y magnitudes similares realizados durante los últimos 6 años.

Titulo del proyecto	Valor total del proyecto del que ha sido responsable el contratista	Periodo del contrato	Fecha de comienzo	% del proyecto completado	Órgano de contratación y lugar	Titular principal (P) o Subcontratista (S)	¿Certificación definitiva expedida? -Si- Aún No (contratos en curso)-No
<b>A) Nacionales</b>							
READECUACION Y TECHADO DE 168 CANCHAS DEPORTIVAS DISTRIBUIDAS EN PLANTELES EDUCATIVOS DEL PAIS, DIRIGIDO A MIPYMES, VALVERDE MAO - LOTE 43 (MINISTERIO DE EDUCACION, MINERD)	RD\$ 73,516,839.75	2022	Agosto 2022	20%	MINISTERIO DE EDUCACION (MINERD)	SI	NO
REMOZAMIENTOS, AMPLIACION Y READECUACION DE AREAS DEL CENTRO HOSPITAL DR. ARISTIDES FALLO CABRAL	RD\$ 32,312,819.49	2022	Agosto 2022	20%	SERVICION NACIONAL DE SALUD (SNS)	SI	NO
CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DE LAS AVENIDA LAS PALMAS, SANTO DOMINGO OESTE	RD\$ 8,000,000.00	2014	Agosto 2014	100%	J MENDEZ & ASOCIADOS S.R.L	NO	SI

/UR 02 2014

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 - Expediente de Compras  
  
CONTRATACIONES PÚBLICAS  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

WJD



RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DE LA AVENIDAS DUARTE VIEJA, SANTO DOMINGO OESTE	RD\$ 16,500,000.00	2015	Abri 2015	100%	J MENDEZ & ASOCIADOS S.R.L	NO	SI
Obra Civil y Terminaciones de Punto verde, Almacén productos tóxicos	RD \$ 7,663,572.95	2021		100%	EDEESTE	S	NO
Obra Civil y Terminaciones Centro Asistencia Psicológica (INTEC)	RD \$ 12,594,997.00	2021		100%	INTEC, SANTO DOMINGO	P	SI
Climatización Auditorio para la Seguridad Social (INTEC)	RD\$ 3,471,826.00	2019-2020	MAR 2019	100%	INTEC, SANTO DOMINGO	P	NO
Obra civil y terminaciones Nave Industrial Ananax	RD \$ 15,196,487.17	2018-2019	Dic 2018	100%	ANANAX, MONTE PLATA	P	SI
Terminaciones y estructuras ligeras M2C	RD\$ 4,600,000.00	2018-2019	Ago 2018	100%	CONSTRUCTORA M2C	P	NO
Terminaciones y estructuras ligeras torre FG14	RD \$ 15,000,000.00	2017	Mar 2017	100%	Constructora Solaris	S	NO
Terminaciones residencial M2C MIRADOR	RD \$ 8,500,000.00	2017	Jun 2017	100%	Constructora M2C	S	NO

Se adjuntan las referencias y los certificados disponibles expedidos por los Órganos de Contratación correspondientes en 2 folios adjuntos.

Firma *Juan C de Peñi*  
Sello



SUB-CONTRATO DE EJECUCION CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DE LAS AVENIDA LAS PALMAS, SANTO DOMINGO OESTE

De una parte, el **LA EMPRESA J MENDEZ & ASOCIADOS S.R.L.**, RNC 1-30-67274-1, con su domicilio en la calle Beller No. 207, Ciudad Nueva, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, representada por su presidente el **ING. JOSE RAMON MENDEZ RODRIGUEZ** portador de la cedula de Identidad y Electoral # 001-1271067-8, con su domicilio en esta ciudad de Santo Domingo, quien en lo que sigue del presente contrato se denominara **EL CONTRATANTE**, o por su nombre completo.

De la otra parte, el **LA EMPRESACONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ S.R.L.**, RNC # 1-31-09452-1, con su domicilio en la Av. República de Colombia S/N, Residencial Villa Graciela, Manzana A, Edif. 6, Apto. 402, Altos de Arroyo Hondo III, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, representada por su Presidente el **ING. MARCELO ANTONIO DE PEÑA RODRIGUEZ** portador de la cedula de Identidad y Electoral # 001-1280372-1, con su domicilio en esta ciudad de Santo Domingo, quien en lo que sigue del presente contrato se denominara **EL SUB-CONTRATISTA**, o con su nombre completo.

**PREAMBULO**

**POR CUANTO:** LA CONTRATANTE, ha procedido a contratar al SUB-CONTRATISTA, para que este realice los trabajos que se detallañ más en este contrato.

**POR CUANTO:** SUB-EL CONTRATISTA ha expresado sus deseos de llevar a cabo la ejecución de los trabajos indicados anteriormente.

**POR CUANTO:** y en el entendido de que el preámbulo anterior es parte integrante del presente CONTRATO, las partes;

**HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:**

**ARTICULO1: OBJETO DEL CONTRATO:** EL SUB-CONTRATISTA, se compromete a ejecutar los trabajos de (**Aceras y Contenes de la Avenida LAS PALMAS, desde La Carretera Duarte Vieja hasta la Avenida Prolongación 27 de Febrero, Santo Domingo Oeste**)



**ARTICULO 2: PLAZO PARA CONCLUIR LA OBRA,** EL CONTRATISTA, se compromete a realizar dichos trabajos en un plazo de noventa (90) días calendarios, contados a partir de la realización del primer avance por parte de LA CONTRATANTE.

**ARTICULO 3: MONTO DEL CONTRATO:** El monto estipulado por LAS PARTES es de **OCHO MILLONES DE PESOS CON 00/100 (RD\$8,000,000.00)** los cuales serán pagados de la siguiente manera:

Un primer avance: ascendente al veinticinco (25%) por ciento del monto contratado, un segundo avance: correspondiente a un treinta y cinco (35%) por ciento y un ultimo pago ascendente al cuarenta (40%) por ciento.



**ARTICULO 4: FALTA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO:** La falta de pago en el lugar y fecha convenidos, así como la violación de cualquiera de las cláusulas contenidas en el presente contrato, tendrá como resultado la rescisión de pleno derecho de este.

**ARTICULO 5: SUMINISTRO DE EQUIPOS, MATERIAL Y MANO DE OBRA:** Con cargo al presupuesto consignado para los trabajos en la Obra., EL SUB-CONTRATISTA en interés de cumplir fielmente con dichos trabajos deberán suministrar por su propia cuenta y cargo, todos los equipos a usarse para ejecutar los trabajos, materiales, mano de obra, incluyendo el salario del personal y todos los otros asuntos de cualquier naturaleza que sean necesarios para la ejecución, terminación y garantía de los trabajos pendientes de ejecución en la Obra, respetando el cumplimiento del programa de trabajo y los documentos que forman parte de este Contrato.

**ARTICULO 6: SUPERVISOR DE LA OBRA:** EL CONTRATANTE, pondrá a su propio costo, nombrar un supervisor para asegurar que los trabajos estén siendo realizados según los términos contratados.

**ARTICULO 7: VARIACIONES,** EL CONTRATANTE, podrá realizar variaciones a la forma, calidad o cantidad de trabajo o cualquier parte de este que de acuerdo a su opinión o de EL PROPIETARIO de la Obra,

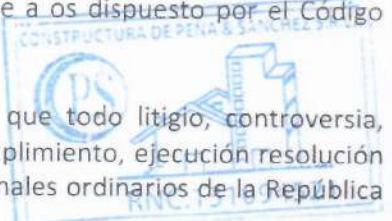
**ARTICULO 8: PENALIDADES:** Todos los retas rulos, del plazo para concluir la obra, que no son atribuibles a actos de la naturaleza, condiciones atmosférica extremas, escasez de materiales o mano de obra, fuerza mayor, huelgas generales, días no laborables, retrasos en los pagos de EL CONTRATANTE, deba realizar al CONTRATISTA bajo este contrato o por suspensión de los trabajos por la decisión e instrucciones de EL PROPIETARIO, dará al CONTRATANTE, el derecho de un descuento de un cero punto dos por ciento (0.2%) hasta un diez por ciento (10%) del monto del contrato, pro cada día de atraso después del plazo para concluir la obra con la condición de que las penalidades aquí establecida no excedan el diez por ciento (10%) del presupuesto del proyecto.

**ARTICULO 9: ELECCION DE DOMICILIO.** - Para todos los fines y consecuencias del presente acuerdo LAS PARTES hacen elección de domicilio en las direcciones descritas al inicio del mismo.

**ARTICULO 10: LEY APLICABLE.** - El presente acuerdo está regido y será interpretado conforme a las leyes de la República Dominicana. Para todo lo no previsto en el presente Acuerdo, LAS PARTES se remiten a las disposiciones del derecho común, y muy especialmente a los dispuesto por el Código Civil de la República Dominicana.

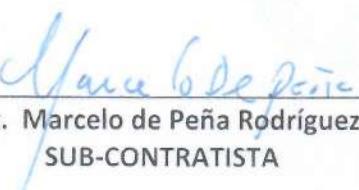
**ARTICULO 11: JURISDICCION COMPETENTE,** LAS PARTES, acuerdan que todo litigio, controversia, disputa, conflicto o reclamación resultante de la interpretación incumplimiento, ejecución resolución o nulidad del presente Contrato será sometido y resuelto en los tribunales ordinarios de la República Dominicana

**ARTICULO 12: LAS PARTES,** declaran y reconocen que el presente Acuerdo y las estipulaciones contenidas en el mismo han sido suscritos y convenidos con carácter de confidencialidad entre las mismas. En este sentido, LAS PARTES se comprometen a no revelar el contenido y alcance del presente Acuerdo y las estipulaciones contenidas en el mismo a terceros sin el precio consentimiento pro escrito de la otra parte.



**HECHO Y FIRMADO DE BUENA FE**, en cuatro originales, con el mismo contenido y efecto. En la Ciudad de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Agosto año dos mil catorce (2014)

  
Ing. Jose Ramon Méndez Rodríguez  
CONTRATANTE

  
Ing. Marcelo de Peña Rodríguez  
SUB-CONTRATISTA



Yo Dr. Ysócrates Andrés Peña Reyes Notario Público de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, Matricula del Colegio de Notarios Número 6176, CERTIFICO Y DOY FE de que las firmas que anteceden fueron libre y voluntariamente estampadas en mi presencia por los señores **ING. JOSE RAMON MENDEZ RODRIGUEZ** y **ING. MARCELO ANTONIO DE PEÑA RODRIGUEZ** generales y calidades anotadas, quien bajo la fe del juramento me declaró que es la misma firma que acostumbra a utilizar en todos los actos en que intervienen.

En la Ciudad de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Agosto año dos mil catorce (2014)





## AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE

Santo Domingo Oeste, República Dominicana

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

*Una Alcaldía Para Todos*

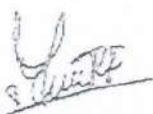
### CERTIFICACION

Hacemos de conocimiento que hemos recibido conforme los trabajos de Aceras y Contenes de la Av. Las Palmas desde la Carretera Duarte Vieja hasta la Avenida Prolongación 27 de Febrero, del Municipio Santo Domingo Oeste, realizados por la Compañía J Méndez & Asociados, RNC 130-67274-1 los cuales fueron recibidos satisfactoriamente por esta Dirección el 7 de enero del año 2015.

Esta Certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los (03) días del mes de Agosto del 2016 en Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo.

Sin otro particular por el momento,



  
Ing. Eugenerys L. De la rosa Fdez.  
Directora General

SUB-CONTRATO DE EJECUCION RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DE LA AVENIDAS  
DUARTE VIEJA, SANTO DOMINGO OESTE

De una parte, el **LA EMPRESA J MENDEZ & ASOCIADOS S.R.L.**, RNC 1-30-67274-1, con su domicilio en la calle Beller No. 207, Ciudad Nueva, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, representada por su Presidente el **ING. JOSE RAMON MENDEZ RODRIGUEZ** portador de la cedula de Identidad y Electoral # 001-1271067-8, con su domicilio en esta ciudad de Santo Domingo, quien en lo que sigue del presente contrato se denominara **EL CONTRATANTE**, o por su nombre completo.

De la otra parte, el **LA EMPRESACONSTRUCTORA DE PEÑA & SANCHEZ S.R.L.**, RNC # 1-31-09452-1, con su domicilio en la Av. República de Colombia S/N, Residencial Villa Graciela, Manzana A, Edif. 6, Apto. 402, Altos de Arroyo Hondo III, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, representada por su Presidente el **ING. MARCELO ANTONIO DE PEÑA RODRIGUEZ** portador de la cedula de Identidad y Electoral # 001-1280372-1, con su domicilio en esta ciudad de Santo Domingo, quien en lo que sigue del presente contrato se denominara **EL SUB-CONTRATISTA**, o con su nombre completo.

**PREAMBULO**

**POR CUANTO:** LA CONTRATANTE, ha procedido a contratar al SUB-CONTRATISTA, para que este realice los trabajos que se detallan más en este contrato.



**POR CUANTO:** SUB-EL CONTRATISTA ha expresado sus deseos de llevar a cabo la ejecución de los trabajos indicados anteriormente.

**POR CUANTO:** y en el entendido de que el preámbulo anterior es parte integrante del presente CONTRATO, las partes;

**HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:**

**ARTICULO1: OBJETO DEL CONTRATO:** EL SUB-CONTRATISTA, se compromete a ejecutar los trabajos de (**Reconstrucción de Aceras y Contenes de la Avenida Duarte Vieja, Santo Domingo Oeste**)

**ARTICULO 2: PLAZO PARA CONCLUIR LA OBRA,** EL CONTRATISTA, se compromete a realizar dichos trabajos en un plazo de noventa (90) días calendarios, contados a partir de la realización del primer avance por parte de LA CONTRATANTE.

**ARTICULO 3: MONTO DEL CONTRATO:** El monto estipulado por LAS PARTES es de **DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$16,500,000.00)** los cuales serán pagados de la siguiente manera:

Un primer avance: ascendente al veinticinco (25%) por ciento del monto contratado, un segundo avance: correspondiente a un treinta y cinco (35%) por ciento y un último pago ascendente al cuarenta (40%) por ciento.



**ARTICULO 4: FALTA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO:** La falta de pago en el lugar y fecha convenidos, así como la violación de cualquiera de las cláusulas contenidas en el presente contrato, tendrá como resultado la rescisión de pleno derecho de este.

**ARTICULO 5: SUMINISTRO DE EQUIPOS, MATERIAL Y MANO DE OBRA:** Con cargo al presupuesto consignado para los trabajos en la Obra, EL SUB-CONTRATISTA en interés de cumplir fielmente con dichos trabajos deberán suministrar por su propia cuenta y cargo, todos los equipos a usarse para ejecutar los trabajos, materiales, mano de obra, incluyendo el salario del personal y todos los otros asuntos de cualquier naturaleza que sean necesarios para la ejecución, terminación y garantía de los trabajos pendientes de ejecución en la Obra, respetando el cumplimiento del programa de trabajo y los documentos que forman parte de este Contrato.

**ARTICULO 6: SUPERVISOR DE LA OBRA:** EL CONTRATANTE, pondrá a su propio costo, nombrar un supervisor para asegurar que los trabajos estén siendo realizados según los términos contratados.

**ARTICULO 7: VARIACIONES,** EL CONTRATANTE, podrá realizar variaciones a la forma, calidad o cantidad de trabajo o cualquier parte del mismo que de acuerdo a su opinión o de EL PROPIETARIO de la Obra,

**ARTICULO 8: PENALIDADES:** Todos los retas rulos, del plazo para concluir la obra, que no son atribuibles a actos de la naturaleza, condiciones atmosférica extremas, escasez de materiales o mano de obra, fuerza mayor, huelgas generales, días no laborables, retrasos en los pagos de EL CONTRATANTE, deba realizar al CONTRATISTA bajo este contrato o por suspensión de los trabajos por la decisión e instrucciones de EL PROPIETARIO, dará al CONTRATANTE, el derecho de un descuento de un cero punto dos por ciento (0.2%) hasta un diez por ciento (10%) del monto del contrato, pro cada día de atraso después del plazo para concluir la obra con la condición de que las penalidades aquí establecida no excedan el diez por ciento (10%) del presupuesto del proyecto.

**ARTICULO 9: ELECCION DE DOMICILIO.** - Para todos los fines y consecuencias del presente acuerdo LAS PARTES hacen elección de domicilio en las direcciones descritas al inicio del mismo.

**ARTICULO 10: LEY APLICABLE.** - El presente acuerdo está regido y será interpretado conforme a las leyes de la República Dominicana. Para todo lo no previsto en el presente Acuerdo, LAS PARTES se remiten a las disposiciones del derecho común, y muy especialmente a los dispuesto por el Código Civil de la República Dominicana.

**ARTICULO 11: JURISDICCION COMPETENTE,** LAS PARTES, acuerdan que todo litigio, controversia, disputa, conflicto o reclamación resultante de la interpretación incumplimiento, ejecución resolución o nulidad del presente Contrato será sometido y resuelto en los tribunales ordinarios de la República Dominicana

**ARTICULO 12: LAS PARTES,** declaran y reconocen que el presente Acuerdo y las estipulaciones contenidas en el mismo han sido suscritos y convenidos con carácter de confidencialidad entre las mismas. En este sentido, LAS PARTES se comprometen a no revelar el contenido y alcance del presente Acuerdo y las estipulaciones contenidas en el mismo a terceros sin el consentimiento pro escrito de la otra parte.

HECHO Y FIRMADO DE BUENA FE, en cuatro originales, con el mismo contenido y efecto. En la Ciudad de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte a los Treinta (30) días del mes de Abril del 2015

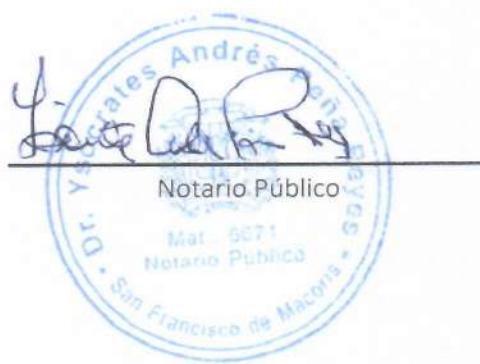
  
\_\_\_\_\_  
Ing. Jose Ramon Méndez Rodríguez  
CONTRATANTE

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Marcelo de Peña Rodríguez  
SUB-CONTRATISTA



Yo Dr. Ysócrates Andrés Peña Reyes Notario Público de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, Matricula del Colegio de Notarios Número 6176, CERTIFICO Y DOY FE de que las firmas que anteceden fueron libre y voluntariamente estampadas en mi presencia por los señores **ING. JOSE RAMON MENDEZ RODRIGUEZ** y **ING. MARCELO ANTONIO DE PEÑA RODRIGUEZ** generales y calidades anotadas, quien bajo la fe del juramento me declaró que es la misma firma que acostumbra a utilizar en todos los actos en que intervienen.

En la Ciudad de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, a los Treinta (30) días del mes de abril año dos mil catorce (2015)





AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE  
Santo Domingo Oeste, República Dominicana  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

*Una Alcaldía Para Todos*

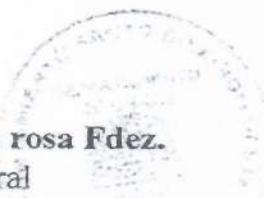
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Hacemos de Conocimiento que hemos Recibido conforme los trabajos de **Reconstrucción de Aceras y Contenes de la Avenida Duarte Vieja** realizados por la **Compañía J. Méndez & Asociados, RNC 130-67274-1** los cuales fueron ejecutados en su totalidad y fueron recibidos satisfactoriamente por esta Dirección el 4 de julio del presente año 2016.

Esta Certificación se expide al Contratista para la póliza vicios ocultos.

Esta Solicitud se expide a solicitud de la parte interesada a los (03) a los Tres Día del Mes de Agosto del 2016 en Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo.

  
Ing. Eugenerys L. De la rosa Fdez.  
Directora General



16

# **LISTADO DE PERSONAL RESPONSABLE DE OBRA (SNCC.D.045 / SNCC.D.048 / CERTIFICACIONES CODIA / CARTAS DE ACEPTACIÓN DISPONIBILIDAD PARA TRABAJO)**





No. EXPEDIENTE

JDMH-CCC-CP-2022-0002

31 de agosto de 2022

Página 1 de 3

JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO

## CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

**1. Cargo propuesto:**

Encargado del Proyecto / GERENTE DE OBRA

**2. Nombre de la firma:**

Constructora De Peña &amp; Sanchez

**3. Nombre del individuo:**

MELANIO JUNIOR SANCHEZ ALEMAN

**4. Fecha de nacimiento:** 15/08/1979 **Nacionalidad:** Dominicana**5. Educación:**

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO INTEC INGENIERO CIVIL

**6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA)

**7. Otras especialidades**

Maestría en gestión de Ingeniería. (POLYTECHNIR UNIVERSITY PUERTO RICO)

Diploma supervisión de obras civiles

Diplomado administración de la construcción

**8. Países donde tiene experiencia de trabajo:****9. Idiomas**

INGLES HABLARLO, LEERLO Y ESCRIBIRLO BUENO

**10. Historia Laboral**

Desde [Año]: 2013 Hasta [Año] ACTUAL Empresa: CONSTRUCTORA DE PENA &amp; SANCHEZ SRL.

Cargos desempeñados: CONTRATISTA

/UR.10.2012



DISTRIBUCIÓN  
Original 1 – Expediente de Compras



MDL

<b>11. Detalle de las actividades asignadas:</b>	<b>12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:</b>
Contratista	<p>Nombre de la tarea o proyecto: Laboratorio De Suelos</p> <p>Año: 2020</p> <p>Lugar: santo Domingo</p> <p>Contratante: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)</p> <p>Principales características del proyecto: Remodelación Y Construcción de Anexo Laboratorio de Suelos</p> <p>Actividades desempeñadas: Dirección Y Construcción</p>
Contratista	<p>Nombre de la tarea o proyecto: Remodelación Sala de Edición</p> <p>Año: 2020</p> <p>Lugar: Santo Domingo</p> <p>Contratante: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)</p> <p>Principales características del proyecto: Remodelación general y Adecuación De espacios con aislantes acústicos</p> <p>Actividades desempeñadas: Construcción y Dirección</p>
Contratista	<p>Nombre de la tarea o proyecto: Adecuación Laboratorio Biomolecular</p> <p>Año: 2019-2020</p> <p>Lugar: Santo Domingo</p> <p>Contratante: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)</p> <p>Principales características del proyecto: remodelación y adecuación de espacios para funcionamiento de pruebas de laboratorio.</p> <p>Actividades desempeñadas: Construcción y Dirección</p>
Contratista	<p>Nombre de la tarea o proyecto: 8Construcción, Adecuación y Remodelación Clinica Odontología</p> <p>Año: 2018-2019</p> <p>Lugar: Santo Domingo</p> <p>Contratante: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)</p>



Contratista

DISTRIBUCIÓN  
Original 1 – Expediente de Compras

M2

Contratista	<p>Principales características del proyecto: Construcción y adecuación de espacios para Clínica Odontológica</p> <p>Actividades desempeñadas Construcción y Dirección</p> <p>Contratante: Centro Medico Alcántara y Gonzalez</p> <p>Principales características del proyecto: Construcción y adecuación de espacios para Remozamiento y remodelación.</p> <p>Actividades desempeñadas Construcción y Dirección</p>
<p>Contratista</p>  <p>Ingeniero Residente</p>	<p>Nombre de la tarea o proyecto: Planta Procesadora Piñas</p> <p>Año: 2018-2019</p> <p>Lugar: Monte Plata</p> <p>Contratante: Ananax</p> <p>Principales características del proyecto: Construcción nave procesadora de Piñas y Edificio Administrativo</p> <p>Actividades desempeñadas: _Gerente de Proyecto</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto: Centro Médico CEMEP</p> <p>Año: 2009</p> <p>Lugar: Santo Domingo</p> <p>Contratante: Yellow Ingenieros y Arquitectos</p> <p>Principales características del proyecto: Construcción Obra Civil Centro Medico Cemeep</p> <p>Actividades desempeñadas: Ingeniero Residente</p>

### 13. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.



Fecha: 31 DE AGOSTO 2022

DISTRIBUCIÓN  
Original 1 – Expediente de Compras

/UR.10.2012





JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO

No. EXPEDIENTE  
JDMH-CCC-CP-2022-0002

31 de agosto de 2022  
Página 1 de 2

## EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL

## Curriculum Vitae

(Máximo 3 páginas + 3 páginas de anexos)

## Función Prevista en el Contrato

1. Apellidos: **SANCHEZ ALEMAN**
2. Nombre: **MELANIO JUNIOR**
3. Fecha y Lugar de Nacimiento **DISTRITO NACIONAL Y 15-agosto 1979**
4. Nacionalidad: **Dominicano**
5. Estado Civil: **Casado**
6. Formación: **Ingeniero Civil**
7. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico: **Av. Republica de Colombia, Residencial Villa Graciela Edificio VI, apto 402 ; 849 357-7273 ;**



## 8. Conocimientos lingüísticos:

(De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)

Instituciones	Fecha	Titulación		
INTEC	2006	Ingeniería Civil.		

9. Afiliación a organismos profesionales:  
**Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) 22939**

10. Función actual: **GERENTE DE OBRA**
11. Otras competencias. (informática, etc): **Autocad, microsoft office, entre otros.**
12. Años de experiencia profesional: **16 años**

DISTRIBUCIÓN  
Original 1 – Expediente de Compras



MDL

13. Cualificaciones Principales: trabajo en equipo con coordinación y determinación, con responsabilidades, resolución de conflictos, creatividad, comunicación efectiva.

14. Experiencia específica en países no industrializados:  
País

15. Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/Organización	Cargo	Descripción del trabajo
De octubre 2020 hasta diciembre 2020	Santo Domingo	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)	Dirección y Construcción	: Laboratorio De Suelos
De octubre 2020 hasta noviembre 2020	Santo Domingo	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)	Dirección y Construcción	Remodelación Sala de Edición .
De mayo 2018-2019	Santo Domingo	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC)	Dirección y Construcción	Adecuación Laboratorio Biomolecular.
De abril 2015 a julio 2016	Santo Domingo Oeste	Centro Medico Alcántara y Gonzalez	Construcción y Dirección	características del proyecto: Construcción y adecuación de espacios para Remozamiento y remodelación
2018-2019	Monte Plata	Ananax	Gerente de Proyecto	Planta Procesadora Piñas. Construcción nave procesadora de Piñas y Edificio Administrativo
2009	Santo Domingo	: Yellow Ingenieros y Arquitectos	Ingeniero Residente	Construcción Obra Civil Centro Médico Cemep

Firma:





CODIA

Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores

CALLE PADRE BILLINI No. 58  
CIUDAD COLONIALCABLE: CODIA APARTADO 1514  
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA  
E-mail: presidencia.codiacentral@gmail.com • www.codia.org.don  
RNC: 401-00941-2

Tel.: 829-378-0038

**"AÑO DE LA TRANSPARENCIA, DIGNIDA E INSTITUCIONALIDAD CODIANA"****"CERTIFICACIÓN"****"A QUIEN PUEDA INTERESAR"**

Por medio de la presente **C E R T I F I C A M O S**, que el señor(a) MELANIO JUNIOR SANCHEZ ALEMAN \*\*\*\*\* portador(a) de la Cédula de Identidad Electoral No. 00112995790 , es miembro del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), registrado(a) con la Colegiatura No. 22939, Exequatur No. 704 , de fecha 27/10/2008 de profesión INGENIERO CIVIL .

Presente se expide a Solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 20 días del mes de Agosto del año 2022.

La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

AGR. JUAN A. VILLAR G.

Colegiatura 7844  
Secretario General CODIA



ING. CIV. CRISTIAN SALVADOR ROJAS MORA

Colegiatura 11295  
Presidente CODIA  
FACULTAD DE PENA & SANCHEZ SRL







31 de Agosto de 2022  
Santo Domingo, D.N.

Señores:  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**JUNTA DE DISTIRTO MUNICIPAL DE HATILLO**

Referencia: **JDMH-CCC-CP-2022-0002**

Asunto: Intención y disponibilidad de trabajo.

Por medio de la presente ratifico mi intención y disponibilidad con la compañía **CONSTRUCTORA DE PEÑA Y SÁNCHEZ SRL (COPESA)**, RNC 131-09452-1, de que en caso de que resultase ganadora del Proceso de referencia **JDMH-CCC-CP-2022-002**, participar como **GERENTE/ DIRECTOR DE PROYECTOS** de la "**CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, EN EL SECTOR EL NARAJNJO / KM26, DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO.**", haciéndose efectivo a partir de la firma de la presente carta hasta la conclusión del proyecto.

Sin otro Particular,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "MELANIO JUNIOR SANCHEZ ALEMAN".

ING. MELANIO JUNIOR SANCHEZ ALEMAN



UDL



No. EXPEDIENTE

JDMH-CCC-CP-2022-0002

## CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

31 de agosto de 2022

JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO

Página 1 de 2

**1. Cargo propuesto** Ingeniero Residente

**2. Nombre de la firma:** Constructora De Peña & Sanchez SRL

**3. Nombre del individuo:** JAZMÍN ALENDY LUCIANO HILARIO

**4. Fecha de nacimiento:** 22/02/1993 **Nacionalidad:** Dominicana

**5. Educación:**

Intec 2015. Ingeniero Civil.

**6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

Codia

**7. Otras especialidades** Microsoft Office, Microsoft Project básico, Autocad 2D y REVIT básico.

**8. Países donde tiene experiencia de trabajo:**

**9. Idiomas:** Inglés: nivel básico: lectura, escritura y hablado.

**10. Historia Laboral**

Desde 2020 hasta 2020. Empresa: J Méndez & Asociados. Cargos Desempeñados: Ingeniero residente Proyecto Aceras y contenes oficina comercial Valle Verde.

Desde 2020 hasta 2020. Empresa: J Méndez & Asociados. Cargos Desempeñados: Ingeniero residente Proyecto Aceras y contenes oficina comercial R López e Hijos.

Desde 2020 hasta 2021. Empresa: J Méndez & Asociados. Cargos Desempeñados: Ingeniero residente proyecto Construcción de Puntos Verdes.

Desde 2017 hasta 2017. Empresa: Banco Popular Dominicano. Cargos Desempeñados: Ingeniero residente Remodelación Mezzanine sucursal Plaza Central.

Desde 2015 hasta 2016. Empresa: J Méndez & Asociados. Cargos Desempeñados: Ingeniero residente proyecto Reconstrucción Aceras y Contenes de la Avenida Duarte Vieja.

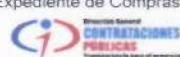
Desde 2019 hasta 2020. Empresa: Consorcio Gaseoducto del Este. Cargos Desempeñados: Analista de control y presupuesto.

Desde 2017 hasta 2019. Empresa: Consorcio Odebrecht Tecnimont Estrella. Cargos Desempeñados: Asistente técnico.



/UR 10.2012

DISTRIBUCIÓN  
Original 1 – Expediente de Compras



Desde 2017 hasta 2017. Empresa: Ciprian Ingeniería y terminaciones. Cargos Desempeñados: Encargada de control de proyectos y cubicaciones.

De 2016 hasta 2017. Empresa: Consthera. Cargos Desempeñados: Encargada de control de proyectos y cubicaciones.

De 2018 hasta 2018. Empresa: Construcción y transporte de prefabricados EEC. Cargos Desempeñados: Ingeniera Residente proyecto Reparaciones oficinas Nadela ET Heisen.

De 2018 hasta 2018. Empresa: Construcción y transporte de prefabricados EEC. Cargos Desempeñados: Ingeniera Residente proyecto Remodelación área de caja y cierre oficina ET Heisen Heisen Supervisión de Clínica Oxyplastic control de personal etc.

Desde 2015 hasta 2016. Empresa: D & R Ingenierías. Cargos Desempeñados: Ingeniera Residente en el proyecto Consorcio Cibao Sur.

<p>11. Detalle de las actividades asignadas:</p> <p>Ingeniera residente Proyecto Aceras y contenes oficina comercial</p>	<p>12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto: Aceras y contenes oficina comercial Valle Verde</p> <p>Año: 2020</p> <p>Lugar: Rep. Dominicana</p> <p>Contratante: Constructora De Peña &amp; Sanchez, SRL</p> <p>Principales características del proyecto: Construcción aceras y contenes.</p> <p>Actividades desempeñadas:</p> <p>Dirigir la ejecución, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto.</p>
--	--

### 13. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículum describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

Jamón Luciano

Fecha: 31 de Agosto 2022

HDL



No. EXPEDIENTE

JDMH-CCC-CP-2022-0002

31 de julio de 2022

Página 1 de 3

**JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO**  
**EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL**

**Curriculum Vitae**

(Máximo 3 páginas + 3 páginas de anexos)

**Función Prevista en el Contrato**

1. Apellidos: **LUCIANO HILARIO**
2. Nombre: **JAZMIN ALENDY**
3. Fecha y Lugar de Nacimiento **22/DE FEBRERO 1993**
4. Nacionalidad: **Dominicana**
5. Estado Civil: **Soltero**
6. Formación: **Ingeniera Civil**
7. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico: Calle General Leger ; 809 528-0398

Instituciones	Fecha	Titulación
INTEC	2010 - 2015	Ingeniería Civil.

**8. Conocimientos lingüísticos:**

(De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)

Idioma	Nivel	Pasivo	Hablado	Escrito
Español	Lengua Materna	5	5	5
Inglés		2	2	2

9. Afiliación a organismos profesionales:  
**Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA)**

10. Función actual: **Ingeniero residente**

11. Otras competencias. (**informática, etc**): Auto cad, microsoft office, entre otros.

12. Años de experiencia profesional: **7 años**



MJR

13. Cualificaciones Principales: trabajo en equipo con coordinación y determinación, con responsabilidades, resolución de conflictos, creatividad, comunicación efectiva.

14. Experiencia específica en países no industrializados: País

15. Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/ Organización	Cargo	Descripción del trabajo
De octubre 2020 hasta diciembre 2020	Santo Dgo	J Méndez & Asociados	Ingeniero residente Proyecto Aceras y contenes oficina comercial Valle Verde	Supervisión de proyecto, Realización de cubicaciones, Elaboración y control de nóminas, Control de almacén.
De octubre 2020 hasta noviembre 2020	Santo Dom.	J Méndez & Asociados	Ingeniero residente Proyecto Aceras y contenes oficina comercial R López e Hijos	Supervisión de proyecto, Realización de cubicaciones, Elaboración y control de nóminas, Control de almacén.
De mayo 2020 hasta marzo 2021	Santo Dom	J Méndez & Asociados	Ingeniero residente proyecto Construcción de Puntos Verdes	Supervisión de proyecto, Realización de cubicaciones, Elaboración y control de nóminas, Control de almacén.
De abril 2015 a julio 2016	Santo Dom Oeste	J Méndez & Asociados	Ingeniero residente proyecto Reconstrucción Aceras y Contenes de la Avenida Duarte Vieja	Supervisión de proyecto, Realización de cubicaciones, Elaboración y control de nóminas, Control de almacén.
De sept 2017 hasta diciembre 2017	Santo Dom	J Méndez & Asociados	Ingeniero residente Remodelación Mezanine sucursal Plaza Central	Supervisión de proyecto, Realización de cubicaciones, Elaboración y control de nóminas, Control de almacén.
De agosto 2019 hasta febrero 2020	Santo Dom	Consorcio Gaseoducto del Este	Analista de control y presupuesto	Elaboración de reportes diarios de avance de obra. Monitoreo de talleres en obra. Elaboración de planificación diaria. Control de costos.
De julio 2017 hasta julio 2019	Bani	Consorcio Odebrecht Tecnimont Estrella	Asistente técnico	Elaboración de documentación y seguimiento de ejecución de No Conformidades. Realización de costos de horas hombres materiales y recursos. Coordinación y supervisión montaje de: paneles sándwich de cierre perimetral Turbine Hall, ventanas, puertas, flashing de terminación y Louvers en Turbine Hall. Acompañamiento en el control de reparación de juntas de las diferentes líneas de sistemas de tuberías en Turbine Hall. Coordinación supervisión de recubrimiento acústico de muros. Realización cronogramas y acompañamiento en el montaje de estructuras secundarias.
De enero 2017 a julio 2017	Santo Dom	Ciprian Ingeniería y terminaciones	Encarga control proyectos	Elaboración de presupuestos de trabajos en estructuras aligeradas. Control pago de nómina. Control de salida de material.
De abril 2016 hasta julio 2017	Santo Dom	Consthera	Encargada de control de proyectos y cubicaciones.	Elaboración de presupuestos, Realización de licitaciones, Informes y actas de cubicación, Revisión de actas de vistas.

De febrero 2018 hasta diciembre 2018	Santo Dom	Construcción y transporte de prefabricados EEC	Ingeniera Residente proyecto Reparaciones oficinas Nadela ET Heisen	Supervisión de proyecto, Realización de cubicaciones, Elaboración y control de nóminas, Control de almacén. Remodelación de Clínica Oxiplastic, supervisión y control de personal.
De diciembre 2018 hasta agosto 2019	Santo Dom	Construcción y transporte de prefabricados EEC	Ingeniera Residente proyecto Remodelación área de caja y cierre oficina ET Heisen	Supervisión de proyecto, Realización de cubicaciones, Elaboración y control de nóminas, Control de almacén.
De abril 2015 hasta febrero 2016	Monseñor Nouel	D & R Ingenierías	Ingeniera Residente en el proyecto Consorcio Cibao Sur	Supervisión de proyecto, Realización de cubicaciones, Elaboración y control de nóminas, Control de almacén.

Firma:

*José Luis*

Sello

*MOL*



CODIA

Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores

CALLE PADRE BILLINI No. 58  
CIUDAD COLONIALCABLE: CODIA APARTADO 1514  
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA  
E-mail: presidencia.codiacentral@gmail.com • www.codia.org.don  
RNC: 401-00941-2

Tel: 829-378-0038

**"AÑO DE LA TRANSPARENCIA, DIGNIDA E INSTITUCIONALIDAD CODIANA"****"CERTIFICACIÓN"****"A QUIEN PUEDA INTERESAR"**

Por medio de la presente **C E R T I F I C A M O S**, que el señor(a) **JAZMIN ALENDY LUCIANO HILARIO** portador(a) de la Cédula de Identidad Electoral No. 00119189686, es miembro del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), registrado(a) con la Colegiatura No. 39864, Exequatur No. 227, de fecha 24/06/2019 de profesión **INGENIERO CIVIL**.

Presente se expide a Solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 20 días del mes de Agosto del año 2022.

La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

AGR. JUAN A. VILLAR G.

Colegiatura 7844  
Secretario General CODIA



ING. CIV. CRISTIAN SALVADOR ROJAS MORA

Colegiatura 11295  
Presidente CODIA



MUR



MJR



24 de Agosto de 2022  
Santo Domingo, D.N.

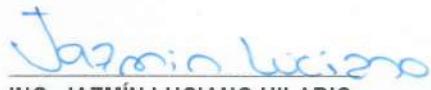
Señores:  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**JUNTA DE DISTIRTO MUNICIPAL DE HATILLO**

Referencia: **JDMH-CCC-CP-2022-0002**

Asunto: Intención y disponibilidad de trabajo.

Por medio de la presente ratifico mi intención y disponibilidad con la compañía **CONSTRUCTORA DE PEÑA Y SÁNCHEZ SRL (COPESA)**, RNC 131-09452-1, de que en caso de que resultase ganadora del Proceso de referencia **JDMH-CCC-CP-2022-002**, participar como **RESIDENTE DE OBRA** de la “**CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, EN EL SECTOR EL NARAJINJO / KM26, DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO**”, haciéndose efectivo a partir de la firma de la presente carta hasta la conclusión del proyecto.

Sin otro Particular,

  
ING. JAZMÍN LUCIANO HILARIO







No. EXPEDIENTE  
JDMH-CCC-CP-2022-0002

31 de agosto de 2022  
Página 1 de 2

## JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO

### CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

#### 1. Cargo propuesto TOPÓGRAFO

2. Nombre de la firma: Constructora De Peña & Sanchez SRL

3. Nombre del individuo: YLVIN RIJO ORTIZ

4. Fecha de nacimiento: 29 Diciembre 1983      Nacionalidad: DOMINICANO

#### 5. Educación:

-Universidad INCE, 2011, Agrimensor

#### 6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:

CODIA: 30876 / ASODAGRIM / SODOGEO

#### 7. Otras especialidades

Ms Office / Autocad Civil 3D / PIX4D CAPTURE Y MAPPER / AIRSOFT / ARCGIS 10.5 / GLOBAL MAPPER /  
AUTOCAD 3D / CADENA CUSTODIA / NORMA SOSTENIBLE RAS

#### 8. Países donde tiene experiencia de trabajo:

República Dominicana

#### 9. Idiomas Español - Nativo / Inglés - Básico

#### 10. Historia Laboral

-2013- Actualidad RO Agrimensura y Topografía Agrimensor Independiente  
-2017- 2020 SERCITEC, Encargado Brigada Topográfica  
-2009-2013 RIZEK CACAO, Coordinador Georreferencia y Topografía  
-2007-2008 Tecno América, Encargado brigada Topográfica / Topógrafo



UDR

<b>11. Detalle de las actividades asignadas:</b>  Topografia: Replanteo, Levantamientos y Cubicaciones	<b>12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:</b>  Nombre de la tarea o proyecto: Camino Vecinal KM26 Año: 2013-2014 Lugar: Sierra Prieta Contratante: Constructora Reyelsa Principales características del proyecto: Construcción Camino vecinal, cortes y rellenos
---	---

DISTRIBUCIÓN  
Original 1 – Expediente de Compras

	Actividades desempeñadas: Estudio Topográfico del camino con fines de diseño, replanteo, cortes, rellenos y cubicaciones
	Nombre de la tarea o proyecto: Parqueos y Asfaltado INAPI Año: 2017 Lugar: Santo Domingo Contratante: CONSTRUCTORA AG Principales características del proyecto: Construcción Parqueos y Asfaltado INAPI, cortes y rellenos, replanteo de aceras y contenes Actividades desempeñadas: Estudio Topográfico de INAPI del camino con fines de diseño, replanteo aceras y contenes, cortes, rellenos

11. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

Yurin Pox





31 de agosto de  
2022 Página 1 de 2

### JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL

#### Curriculum Vitae

##### Función Prevista en el Contrato

1. Apellidos: Rijo Ortiz
2. Nombre: Ylvin
3. Fecha y Lugar de Nacimiento: 29 diciembre 1983, Santo Domingo
4. Nacionalidad: Dominicano
5. Estado Civil: Soltero
6. Formación:



Instituciones	Fecha	Lugar	Titulación
Universidad INCE	2011	Santo Domingo, República Dominicana	Agrimensor

7. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico:

Calle 2da No.6, Brisas Frescas, Santo Domingo Este / 809-383-5604 / [ro.agrim.topo@gmail.com](mailto:ro.agrim.topo@gmail.com)

8. Conocimientos lingüísticos: (De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)

Idioma	Nivel	Pasivo	Hablado	Escrito
ESPAÑOL	LENGUA MATERNA	5	5	5
INGLÉS	INTERMEDIO	4	3	3

9. Afiliación a organismos profesionales:

CODIA: 30876 / ASODAGRIM / SODOGEO

10. Función actual: Agrimensor

11. Otras competencias. (informática, etc):

Ms Office / Autocad Civil 3D / PIX4D CAPTURE Y MAPPER / AIRSOFT / ARCGIS 10.5 / GLOBAL MAPPER / AUTOCAD 3D / CADENA CUSTODIA / NORMA SOSTENIBLE RAS

12. Años de experiencia profesional: 12 AÑOS

13. Cualificaciones Principales: Replanteos, Mediciones

14. Experiencia específica en países no industrializados: N/A

15. Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/ Organización	Cargo	Descripción del trabajo
2013 - Actual	República Dominicana	Actualidad RO Agrimensura y Topografía/ Independiente	Agrimensor	Estudio Topográfico con fines de diseño, replanteo, cortes, rellenos y cubicaciones -Parqueos y Asfaltado INAIPI - Camino Vecinal KM26
2017- 2020	Santo Domingo	SERCITEC	Encargado Brigada Topográfica	Encargado de la Brigada Topográfica responsable de la supervisión de las obras en ejecución del Puerto Multimodal Caucedo.
2009-2013	Santo Domingo	RIZEK CACAO	Coordinador Georreferencia y Topografía	Coordinador del Departamento de Georreferencia y Topografía en la cual tenía la responsabilidad de medir las fincas de los productores. Supervisor de personal destinado a medir las propiedades. Diseño, creación de mapas y planos de propiedades. Reportes e informes de ejecución de trabajos realizados.
2007-2008	Santo Domingo	Tecno América	Encargado brigada Topográfica / Topógrafo	Encargado de Brigada Topográfica responsable de la supervisión de diversas obras asignadas a Tecno América.

16. Varios.

a. Publicaciones y Seminarios:

N/A

a. Referencias:

Ing. Jorge Guerrero: 829-641-6552  
 Ing. Randy Gómez: 809-754-7175  
 Ing. Melvin Hernández: 809-714-0288

Firma:





LDR



CODIA

Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores

CALLE PADRE BILLINI No. 58  
CIUDAD COLONIALCABLE: CODIA APARTADO 1514  
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA  
E-mail: presidencia.codiacentral@gmail.com • www.codia.org.don  
RNC: 401-00941-2

Tel: 829-378-0038

**"AÑO DE LA TRANSPARENCIA, DIGNIDA E INSTITUCIONALIDAD CODIANA"****"CERTIFICACIÓN"****"A QUIEN PUEDA INTERESAR"**

Por medio de la presente **CERTIFICAMOS**, que el señor(a) **YLVIN RIJO ORTIZ** \*\*\*\*\* portador(a) de la Cédula de Identidad Electoral No. 22300118068 , es miembro del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), registrado(a) con la Colegiatura No. 30876, Exequatur No. 240 , de fecha 16/07/2014 de profesión **AGRIMENSOR**.

Presente se expide a Solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 26 días del mes de Agosto del año 2022.

La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

AGR. JUAN A. VILLAR G.

Colegiatura 7844  
Secretario General CODIA



ING. CIV. CRISTIAN SALVADOR ROJAS MORA

Colegiatura 11295  
Presidente CODIA





31 de Agosto de 2022  
Santo Domingo, D.N.

Señores:  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**JUNTA DE DISTIRTO MUNICIPAL DE HATILLO**

Referencia: **JDMH-CCC-CP-2022-0002**

Asunto: Intención y disponibilidad de trabajo.

Por medio de la presente ratifico mi intención y disponibilidad con la compañía **CONSTRUCTORA DE PEÑA Y SÁNCHEZ SRL (COPESA)**, RNC 131-09452-1, de que en caso de que resultase ganadora del Proceso de referencia JDMH-CCC-CP-2022-002, participar como **TOPÓGRAFO** de la "**CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, EN EL SECTOR EL NARAJNJO / KM26, DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO.**", haciéndose efectivo a partir de la firma de la presente carta hasta la conclusión del proyecto.

Sin otro Particular,

*Ylvin Rijo*  
\_\_\_\_\_  
**AGRIM. YLVIN RIJO**



17

# ESTRUCTURA PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO (SNCC.F.035)





31 de agosto de 2022

## JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO

Página 1 de 2

## ESTRUCTURA PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO AL EQUIPO OFERTADO

Nombre del Oferente: CONSTRUCTORA DE PEÑA SÁNCHEZ SRL

## A. Personal de soporte técnico.

Nombre	Cargo o labor que desempeña	Estudios realizados y profesión	Experiencia en su labor actual
RAMÓN DEL ROSARIO	MAESTRO	MAESTRO ALBAÑILERÍA Y TERMINACIONES	DIRECCIÓN Y MAESTRÍA TERMINACIÓN SUPERFICIES / CONFECCIÓN ACERAS Y CONTENES
JESÚS DIAZ SÁNCHEZ	MAESTRO	MAESTRO ALBAÑILERÍA Y TERMINACIONES	DIRECCIÓN Y MAESTRÍA TERMINACIÓN SUPERFICIES / CONFECCIÓN ACERAS Y CONTENES
RAYMUNDO DE JESÚS ROSARIO	CARPINTERO	TÉCNICO EBANISTERIA / CARPINTERIA	ENCOFRADOS / TERMINACIONES
HECTOR MESA	ALBAÑIL	TÉCNICO ALBAÑILERÍA	TERMINACIÓN SUPERFICIES / CONFECCIÓN ACERAS Y CONTENES
JOSÉ MORILLO	ALBAÑIL	TÉCNICO ALBAÑILERÍA	TERMINACIÓN SUPERFICIES / CONFECCIÓN ACERAS Y CONTENES
CARLOS PÉREZ	ALBAÑIL	TÉCNICO ALBAÑILERÍA	TERMINACIÓN SUPERFICIES / CONFECCIÓN ACERAS Y CONTENES
JESÚS ANTONIO DEL ROSARIO	ALBAÑIL	TÉCNICO ALBAÑILERÍA	TERMINACIÓN SUPERFICIES / CONFECCIÓN ACERAS Y CONTENES
MODESTO TRINIDAD	PLOMERO	PLOMERO	TRABAJOS SANITARIOS DRENAGE, SUMINISTRO Y OTROS
PABLO CRUZ	ELÉCTRICO	TÉCNICO ELECTRICIDAD	TRABAJOS ELÉCTRICOS Y CONEXIONES
RICARDO TAVERAS	TOPÓGRAFO	TÉCNICO TOPOGRAFÍA	LEVANTAMIENTOS Y REPLANTEOS
JOSÉ MENDEZ	ACARREOS	ACARREOS	ACARREO DE MATERIALES

## B. Facilidades del taller.

Instalaciones físicas:

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

/UR.010-2012



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
 Original 1 – Expediente de Compras  
 Copia 1 – Agregar Destino

Equipos de medición y herramientas:

CARRETILLAS, PALAS, MARTILLOS, CINCEL, OTROS / CINTA MÉTRICA /ESTACIÓN TOTAL TOPCON ES 105. / ESTACIÓN TOTAL SOKKIA 530R. / ESTACIÓN TOTAL SOKKIA CX-105/ GPS TRIMBLE R8S. / LASER ESCANER LEICA C10. /DRONE TOPOGRÁFICO P4P. /NIVEL TOPOGRAFICO TOPCON AT-B4.

Existencias de partes y repuestos para los modelos del equipo ofertado:

N/A

Transporte:

JEEP

Otras facilidades:

CAMIONES

Por este medio autorizo a la AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL (ADN) para hacer cualquier visita o investigación a efectos de constatar la veracidad de lo anteriormente expuesto.

**CONSTRUCTORA DE PEÑA Y SÁNCHEZ SRL (COPESA). RNC # 131-09452-1** en calidad de **OFERENTE** debidamente autorizada y representada por su **GERENTE MARCELO DE PEÑA**

Firma y sello

*Marcelo De Peña*



18

# EQUIPOS DEL OFERENTE (SNCC.F.036)





31 de agosto de 2022

## JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO

Página 1 de 2

## EQUIPOS DEL OFERENTE

Señores:

## JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL HATILLO

Cortésmente detallamos a continuación el equipo afectado a la ejecución de la obra  
**CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, EN EL SECTOR EL NARAJANJO / KM26, DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO.** contratada a través del proceso referencia- JDMH-CCC-CP-2022-0002 de esa Institución.

	Descripción	Potencia/ Capacidad	No. de unidades	Antigüedad (años)	Propiedad (P) o Alquiler (A) y % de la propiedad	Origen (país)	Valor actual en Pesos Dominicanos
A)	<b>EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN</b>						
1	COMPRESOR 2 PISTOLAS INGERSOLL RAND	185 CFM	1	2005	A	China	\$ 700,000.00
2	COMPRESOR 2 PISTOLAS SULLIVAN	210 CFM	1	2007	A	Estados Unidos	\$ 750,000.00
3	TROMPO	2 fundas	2	2016	A	Rep. Dominicana	\$ 80,000.00
4	TALADRO MARTILLO	1,500 Watt	1	2018	A	Alemania	\$ 60,000.00
5	COMPACTADOR TIPO MACO	800 PSI	1	2020	A	China	\$ 90,000.00
6	MINI COMPACTADORES	800 a 1200 PSI	5	2021	A	China	\$110,000.00
7	PLANCHAS VIBRADORAS	1,800 kilonewton	3	2016	A	EEUU	\$120,000.00
8	RODILLOS DE COMPACTACIÓN DE 1 TON.	1,800 kilonewton	2	2020	A	China	\$280,000.00
9	VIBRADORES DE CONCRETO	2,800 RPM	2	2018	A	Alemania	\$ 86,000.00
10	PLANTAS ELÉCTRICAS DE 5K	6.5 kilos 30 amperes	3	2010	A	Japon	\$ 55,000.00
11	LIGADORAS DE CONCRETO	2 fundas	3	2016	A	Rep. Dominicana	\$ 80,000.00
12	BOMBAS DE LAVADO A PRESIÓN	2,800 PSI	2	2016	A	EEUU	\$ 65,000.00
13	CORTADORAS DE CONCRETO	13.5 HP	3	2012	A	China	\$ 75,000.00
14	DEMOLEDORES DE CONCRETO Makita HM1810	120V / 15A / 1,100 min	7	2019	A	Alemania	\$115,000.00
15	TROMPO	2 fundas	2	2016	A	Rep. Dom.	\$ 80,000.00

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
 Original 1 – Expediente de Compras  
 Copia 1 – Agregar Destino



<b>B) VEHÍCULOS Y CAMIONES</b>							
16	CAMIÓN DONGFENG MODELO MINITRUCK (EQ 1021TF29)	1,050 HP/CC	1	2021	A	China	\$600,000.00
17	CAMIÓN DAIHATSU MODELO V118LD-JU	3,600 HP/CC	1	2008	A	Japón	\$800,000.00

Firma \_\_\_\_\_

Mauricio de Peñalosa





SOLUCIONES INSITU SGJ, S.R.L.

Av. Rómulo Betancourt No. 483, Local 2-2, Plaza Violeta, Mirador Norte, Santo Domingo, Rep. Dom.  
RNC 1-30-89385-3

Señores:

JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL HATILLO (JDMH)

Asunto:



Compromiso de disponibilidad de equipos para el proceso # **JDMH-CCC-CP-2022-0002**

Distinguidos señores:

Mediante la presente garantizamos que mantendremos la disponibilidad de los siguientes equipos, en caso de que la CONSTRUCTORA DE PEÑA Y SÁNCHEZ resulte adjudicado en el presente proceso de licitación:

	DESCRIPCIÓN (Tipo/Marca/Modelo)	Potencia/ Capacidad	Nº de unidades
a)	Equipos de construcción		
1	TROMPO	2 fundas	2
2	TALADRO MARTILLO	1,500 Watt/	1
3	COMPACTADOR TIPO MACO	800 PSI	1
4	MINI COMPACTADORES	800 a 1200 PSI	5
5	PLANCHAS VIBRADORAS	1,800 kilonewton	3
6	RODILLOS DE COMPACTACIÓN DE 1 TON.	1,800 kilonewton	2
7	VIBRADORES DE CONCRETO	2,800 RPM	2
8	PLANTAS ELÉCTRICAS DE SK	6.5 kilos 30 amperes	3
9	LIGADORAS DE CONCRETO	2 fundas	3
10	BOMBAS DE LAVADO A PRESIÓN	2,800 PSI	2
11	CORTADORAS DE CONCRETO	13.5 HP	3
12	DEMOLEDORES DE CONCRETO Makita HM1810	120V / 15A / 1,100 min	7

Sin más, se despide

ING. CRISTIAN SALAZAR GARCIA  
GERENTE GENERAL





Tels. 809.518.2055 / 809.539.8976  
Fax. 809.534.1541 / 829.755.8725  
distribuidoratt@hotmail.com  
Av. Luperón no. 16, Renacimiento  
Santo Domingo, Rep. Dom.  
Código Postal 10137  
RNC: 130228353

Señores:

JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL HATILLO (JDMH)

Asunto:

Compromiso de disponibilidad de equipos para el proceso **JDMH-CCC-CP-2022-0002**



Distinguidos señores:

Mediante la presente garantizamos que mantendremos la disponibilidad de los siguientes equipos, en caso de la **Constructora de Peña y Sánchez** resulte adjudicado en el presente proceso de licitación:

1. CAMIÓN DONGFENG MODELO MINITRUCK (EQ 1021TF29) PLACA L428539
2. CAMIÓN DAIHATSU MODELO V118LD-JU PLACA S006553

Sin más, se despide



Lcda. FRANCINA TABAR  
GERENTE GENERAL

GABRIEL EUGENIO ALCÁNTARA VARGAS

001-1340822-3

26 Agosto 2022.-

Señores:

JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL HATILLO (JDMH)

Asunto:

Compromiso de disponibilidad de equipos proceso # **JDMH-CCC-CP-2022-0002**



Distinguidos señores:

Mediante la presente garantizamos que mantendremos la disponibilidad de los siguientes equipos, en caso de que la **CONSTRUCTORA DE PEÑA Y SÁNCHEZ RNC 131-09452-1**, resulte adjudicada en el presente proceso de licitación:

1. Compresor de dos pistolas, Ingersoll Rand 185 cfm
2. Compresor de dos pistolas, Sullivan 210 cfm

Sin más, se despide

Gabriel Alcantara -

GABRIEL EUGENIO ALCÁNTARA VARGAS

MSR

19

# CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE OBRAS



MOT.



WORK

CRONOGRAMA KM 26

ID	Nombre de tarea	Duration Start	Finish	Pre 22	Sep	Oct	Nov	Dec	Qtr 4, 2022
1	<b>CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES KM 26</b>								
2	<b>INICIO</b>								
3	<b>PRELIMINARES</b>								
4	Replanteo General (Con Equipo Topografico)	0 days	Mon 12/9/22	Mon 12/9/22					0%
5	Casetas de Materiales	68 days	Sat 17/9/22	Thu 24/11/22					0%
6	Letreros de identificación de peligros. (Señales).	3 days	Wed 14/9/22	Sat 17/9/22	6				0%
7	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>	2 days	Mon 12/9/22	Wed 14/9/22	SS				0%
8	Excavación de material insertable a mano.	50 days	Sun 18/9/22	Mon 7/11/22					0%
9	Bote de material de excavación insertable, esp. = 1.15	48 days	Sun 18/9/22	Sat 5/11/22	4SS				0%
10	Suministro, regado, nivelado y compactado de material de Relleno caliche	48 days	Tue 20/9/22	Mon 7/11/22	SS				0%
11	<b>HORMIGON ARMADO</b>	46 days	Wed 21/9/22	Wed 6/11/22	8FF				0%
12	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.12), en hormigón fc = 180kg/cm2, C/ligadora.	26 days	Sat 29/10/22	Thu 24/11/22					0%
13	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.12), en hormigón fc = 180kg/cm2, C/ligadora.	13 days	Sun 30/10/22	Sat 12/11/22	14S				0%
14	Térfort para contenes.	12 days	Sat 12/11/22	Thu 24/11/22					0%
15	<b>MISCELANEOS</b>	9 days	Sat 29/10/22	Mon 7/11/22	10F				0%
16	Limpieza final	3 days	Thu 24/11/22	Sun 27/11/22	13F				0%
17	<b>FIN</b>	0 days	Sun 27/11/22	Sun 27/11/22	16F				27/11



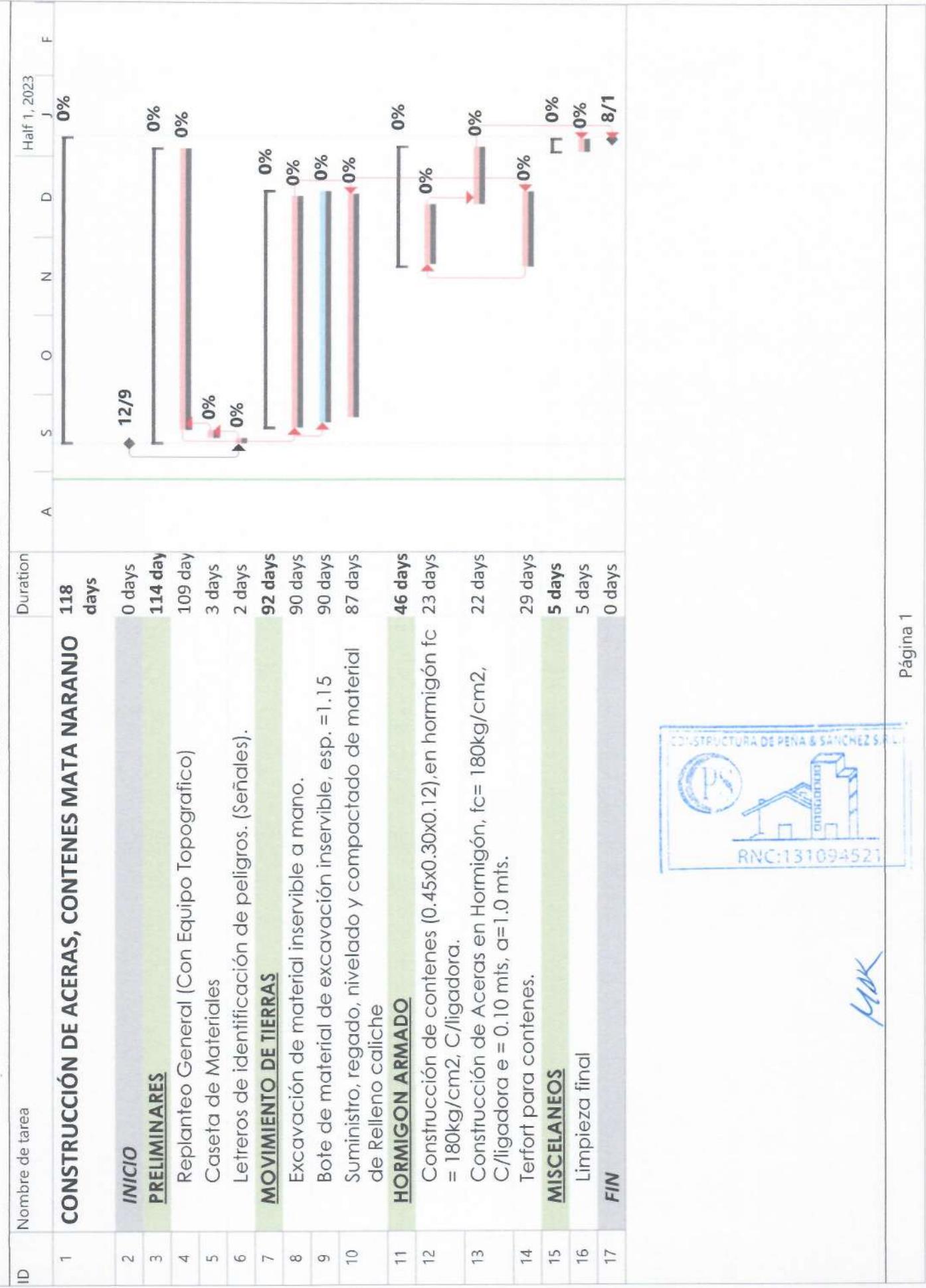
MAP

ID	Nombre de tarea	Duration:	A	S	O	N	D	F	M	A	M	J	Half 2, 2023
1	<b>CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES MATA NARANJO</b>	118 days											
2	<b>INICIO PRELIMINARES</b>	0 days											
3	Replanteo General (Con Equipo Topografico)	114 day											
4	Cáseta de Materiales	109 day											
5	Letreros de identificación de peligros. (Señales).	3 days											
6	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>	2 days											
7	Excavación de material inservible a mano.	92 days											
8	Bote de material de excavación inservible, esp. = 1.15	90 days											
9	Suministro, regado, nivelado y compactado de material de Relleno caliche	90 days											
10	<b>HORMIGON ARMADO</b>	87 days											
11	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.12), en hormigón $f_c = 180\text{kg/cm}^2$ , C/ligadora.	46 days											
12	Construcción de Aceras en Hormigón, $f_c = 180\text{kg/cm}^2$ , C/ligadora e = 0.10 mts, a=1.0 mts.	23 days											
13	Terfort para contenes.	22 days											
14	<b>MISCELANEOS</b>	29 days											
15	Limpieza final	5 days											
16	<b>F/N</b>	5 days											
17		0 days											



AMR

## CRONOGRAMA MATA NARANJO



20

# **DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO (SNCC.D.044)**



102



## DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE, LA METODOLOGÍA Y EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO

Con miras a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, la Junta del Distrito Municipal de Hatillo, ha presentado el proyecto de la presente Licitación **"CONSTRUCCIÓN ACERAS Y CONTENES, EN EL SECTOR EL NARAJINJO / KM26, DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO"**.

Este proyecto consiste en la construcción de aceras, contenes, en el Municipio Hatillo, San Cristóbal.

El presente documento tiene como objetivo presentar:

- Base para la construcción, supervisión y seguimiento de todas las actividades de construcción.
- Aspectos fundamentales de nuestra propuesta, para llevar a cabo los trabajos en tiempo y calidad requeridas.

### a) Enfoque técnico y metodología

En el caso del Proyecto **"CONSTRUCCIÓN ACERAS Y CONTENES, EN EL SECTOR EL NARAJINJO / KM26, DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO"** seguiremos un ordenamiento lógico de actividades congruentes con el cronograma de ejecución, requerido para este proyecto, para ello, nuestra empresa trabajará con el propósito de garantizar la ejecución de todas las obras de manera coherente, con el procedimiento adecuado y bajo los lineamientos trazados por las especificaciones técnicas contenidos en los Términos De Referencia y el Pliego de Condiciones Establecidos para el Proyecto, para lograr los resultados esperados por la Junta del Distrito Municipal de Hatillo.

#### Actividades Previas en la fase de pre-construcción

Previo al inicio de la ejecución de la obra, la empresa efectuará en gabinete, un estudio integral del proyecto, y realizará las consultas a la Junta del Distrito Municipal de Hatillo, con el personal clave propuesto en los documentos técnicos presentados, a fines de revisar:

- Las condiciones existentes en el campo
- Diseño básico general
- Las especificaciones y documentos contractuales
- Medidas de mitigación ambiental
- Obras complementarias

#### Actividades Principales a Desarrollar:

##### 1. Ingeniería:

Comprende las actividades de topografía y los trabajos del Ingeniero Residente que estará en el proyecto dando seguimiento y garantizando que los trabajos se realicen de manera óptima, los



WJR

Equipos de Protección Personal (EPP's) y de las actividades medioambientales. Los trabajos de ingeniería estarán presentes durante todo el proyecto.

## **2. Mantenimiento de Transito:**

Para el mantenimiento de tránsito vamos a emplear el uso de señales temporales visibles en el área a intervenir, especialmente en zonas donde existan peligros para los residentes de la zona, vendedores, transeúntes, etc. También dispondremos de bandereros y/o señalizaciones debidamente equipadas con sus EPP's para alertar y dirigir el tránsito por el tiempo en que se desarrollen los trabajos.

## **3. Cierres Provisionales:**

Se cerrará el área de trabajo, con cierre que cumpla con las exigencias de las Ordenanzas Municipales o cualquier otra norma de autoridad competente, las condiciones que aconseja la seguridad de la obra misma y su presentación exterior

## **4. Letreros de la Obra:**

Se colocarán en lugar visible, los letreros indicativos de la obra, y el letrero referente a la institución contratante, previa coordinación con el CONTRATANTE en relación con su formato y contenido, los cuales podrán ser colocados por los profesionales que participan en la construcción y deben ser colocados siempre mientras esté la obra en ejecución.

Al finalizar el proyecto los Letreros de Promoción de Obra, así como los de identificación de la Institución deben ser entregados al CONTRATANTE.

## **5. Seguridad del Personal:**

Nuestra empresa acatará todas las normas aplicables a la construcción y todas las medidas de seguridad de su personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad del Reglamento de Seguridad en el Trabajo y cualquier otra normativa que fuera aplicable y que esté vigente y haya sido dictada por las entidades competentes, las cuales serán publicadas en los lugares más visibles y se darán los entrenamientos correspondientes por un personal competente.

## **6. Remoción de Material y Demoliciones de aceras, contenes y badenes:**

Los trabajos de demoliciones se realizarán de la siguiente manera y en el mismo orden:

- Excavación para aceras: con el uso de taladros demoledores, compresores con martillo, dependiendo de que equipo sea el más adecuado y posterior bote de materiales con camiones propuestos. Con ancho promedio =1.00m y Espesor=0.10m.



- Excavación para contenes: con el uso de taladros demoledores, compresores con martillo, dependiendo de que equipo sea el más adecuado y posterior bote de materiales con camiones propuestos. Con ancho promedio =0.45m y Espesor=0.10m.
- Demolición de Acera con el uso de taladros demoledores, compresores con martillo, dependiendo de que equipo sea el más adecuado y posterior bote de materiales con camiones propuestos. Con ancho promedio =1.00m y Espesor=0.10m.
- Demolición de contenes:con el uso de taladros demoledores, compresores con martillo, dependiendo de que equipo sea el más adecuado y posterior bote de materiales con camiones propuestos. Con ancho promedio =0.45m y Espesor=0.10m.
- Luego del corte y/o demoliciones se procederá realizar el levantamiento Topográfico, confirmando que los niveles estén correctos
- Relleno con material bajo aceras: se procederá a realizar el relleno con material y espesor indicado en las Especificaciones Técnicas, usando el personal para su regado, camión cisterna de agua para la hidratación cuando así se requiriera y Rodillos y compactadores manuales para su compactación.

El material de relleno no contendrá ningún escombro, material orgánico, raíces, hierba, ni otros materiales nocivos. El topógrafo debe estar constantemente monitoreando que el relleno se esté colocando en el espesor establecido en Planos y Especificaciones técnicas.

Nota: Relleno Contén Telford

- Bote de material: Estos trabajos comprenderán el traslado de materiales inservibles y que no cumplan con algún otro fin, y serán llevados a los lugares dispuestos para esto por medio ambiente.

Para los trabajos de acarreo estamos considerando el uso de los siguientes equipos:

- Camiones Volteo con capacidad de 3 mts<sup>3</sup>
- Paleros (obreros) para el llenado de los camiones.

## 7. Construcción de Aceras y Contenes

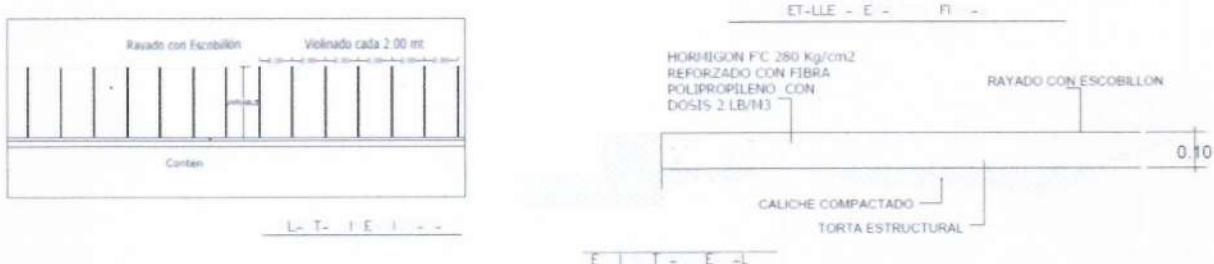
Aspectos constructivos:



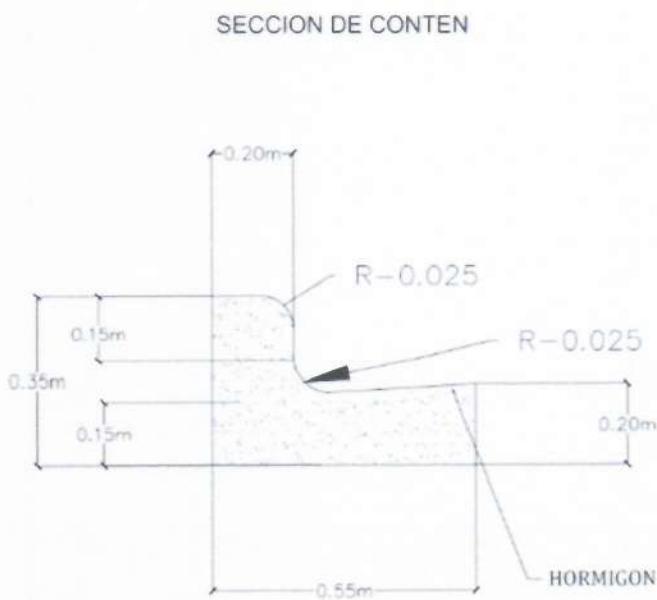
### Aceras

1. Se construirán en hormigón Simple Pre-mezclado (de planta o con ligadora in situ) según especificación de los planos, con una resistencia mínima de 210 kg/cm<sup>2</sup> (f'c), con un espesor mínimo de 10 cm.
2. Con guarderas de madera en pino para las juntas de expansión.
3. El vaciado del Hormigón se hará en paños intercalados cada dos metros.
4. Serán violinadas las juntas con un mortero pulido.

5. Previo a la colocación del hormigón, la base de la superficie deberá estar perfectamente compactada.
6. Antes de colocar el hormigón humedecer repetidamente la misma a fin de evitar la pérdida de humedad del hormigón fresco.
7. Las aceras por construir tendrán un ancho hasta 1 Mt con un espesor de 0.10 mts
8. Las aceras a reparar, se mantendrá el ancho existente y un espesor de 0.10 mts.



### Contenes



1. Los contenes tienen una sección transversal especificado en el presente pliego de condiciones, donde se indica la sección transversal del mismo, (H. industrial  $f'_c = 210\text{kg/cm}^2$ ).
2. El hormigón a usar será premezclado, con una resistencia a la compresión de  $210\text{ kg/cm}^2$  ( $f'_c$ )
3. Tendrá una terminación pulida, y en algunos casos un rayado transversal con un escobillón, según lo especificado en los planos arquitectónicos y/o el presupuesto.
4. Para los contenes, se elaborarán plantillas tipo que tiene de respaldo atrás 35 cm y de fondo abajo al pie del contén 55 cm; como batea del contén tendrá 35 cm y de alto entre fondo y terminación de batea de 20 cm. La batea tendrá una ligera inclinación, para canalización de las aguas de 5 cm y de ahí a su tope final tendrá los 15 cm restantes, con radios de giros en los extremos de 2.5 cm.

Este proyecto consta de las siguientes áreas a ser intervenidas:

- o Construcción y/o reparación de Aceras.
- o Confección Contenes

### 8. Mediciones y Cubicaciones:



Debido al monitoreo constante por parte de la supervisión y la gerencia, se llevará un registro organizado y actualizado con las mediciones y partidas que se van ejecutando, manteniendo siempre buena comunicación entre el contratista y la Junta del Distrito Municipal de Hatillo

Antes de realizar cada cubicación se informará a la Junta del Distrito Municipal de Hatillo y la supervisión para fijar fecha de revisión y medición en obra para que todos tengan la información y se pueda proceder sin demoras.

## b) Plan de Trabajo

La duración de este proyecto es de Noventa (90) días calendarios y/o cinco (5) meses, Basándonos en el enfoque metodológico, relacionado con los objetivos, alcances y recursos disponibles, el propósito del presente plan de trabajo y actividades es que todos los involucrados en el proyecto desde los gerentes, ingenieros, arquitectos, maestros y obreros comprendan las particularidades de cada detalle a ejecutar y a su vez mantener comunicación constante entre los operativos de obra, la gerencia de la constructora y la Junta del Distrito Municipal de Hatillo por esto está establecido la relación del personal técnico-administrativo.

### Objetivos Principales:

- Velar por el Buen Funcionamiento de la Relación Técnico-Administrativo
- Limpieza y Organización de la Obra
- Cumplir con los Procedimientos Establecidos en las Reuniones e Informes

A continuación, presentamos un desglose de cada una de las actividades, los recursos requeridos en cada una, ya sea material, de equipos o humano, las actividades predecesoras y actividades sucesoras:

#### 1. Ingeniería:

Personal: Ingeniero Residente y Brigada Topográfica.

Recursos: Computadoras y Equipos de Medición.

Predecesora: N/A

Sucesora: N/A

#### 2. Mantenimiento de Tránsito:

Personal: Obreros / Bandereros / señalización

Recursos: Señalización, Banderas

Predecesora: N/A

Sucesora: N/A



#### 3. Valla:

Personal: Carpintero / ayudante de carpintero

Recursos: Madera, Plywood, zinc, clavos, hilo, carpintero, ayudante, pico, pala.

Predecesora: N/A

Sucesora: N/A

#### 4. Letreros de la Obra

Personal: Brigada de Rotulación y letreros

Recursos: Letrero Suministrados, clavos, hilo, carpintero, ayudante, pico, pala.

Predecesora: N/A

Sucesora: N/A

5. Movimiento de Tierras

Personal: Residente de Obra / Maestro / Brigada Excavación manual

Recursos: Control de Calidad, Demoledor, Compresores

Predecesora: Letreros de Obra

Sucesora: Bordillo en hormigón

6. Relleno y Compactado

Personal: Residente de Obra / Maestro / Brigada Relleno compactado: Albañil y Operadores de equipos

Recursos: Control de Calidad, Demoledor, Compresores, Camiones volteo de 3 o 6m<sup>3</sup>, Rodillo compactador manual y maquito compactador, camión cisterna de agua, Material de relleno, Combustible

Predecesora: Movimiento de Tierras

Sucesora: Hormigón simple

7. Hormigón Simple: Aceras, Contenes y Bordillos

Personal: Brigada de Aceras y contenes / Carpintero /Ayudantes

Recursos: Acero, madera, clavos, hilo, hormigón industrial y/o cemento, arena, grava, agua, ligadora 3 mts<sup>3</sup>, combustible ligadora, técnico albañil, ayudantes.

Predecesora: Relleno y Compactado

Sucesora: Limpieza Final y Bote

8. Limpieza Final y Bote:

Personal: Obreros

Recursos: Mano de obra no calificada, camión de bote

Predecesora: Hormigón simple

Sucesora: N/A



### c) Organización y dotación del personal

#### Directrices para la Ejecución y Control de Calidad

- Iniciaremos la obra realizando un esquema de trabajo donde se establecen una cronología de las actividades a realizarse con las precedentes y sucedentes (antes y después).
- Los maestros de obra son responsables directos de cada obrero y/o trabajador. Y van acatando las órdenes del Ingeniero Residente.
- Los materiales y/o herramientas se ubicarán en obra con antelación para que cada maestro pueda trabajar sin problemas. Dichas órdenes de materiales serán establecidas en la primera reunión del proyecto.
- Constantemente se monitorea todo el proyecto, seguridad, supervisión, bitácora, suministro de materiales, entre otros a fin el proyecto vaya ejecutándose sin inconvenientes y/o demoras.
- Conforme al cronograma general de la Obra, estableceremos un Cronograma de Hitos que reflejen las actividades principales, sus tiempos de ejecución, quiénes la ejecutarán y con cuáles recursos (Humanos y Equipos).
- De forma más detallada, es importante mencionar que la materia prima y de más materiales a

WP

utilizar en el proyecto, cumplirán con los criterios de calidad más exigentes. También el personal a ejecutar las partidas va a satisfacer los requerimientos de experiencia necesaria, y los equipos trabajaran con la mejor fluidez.

Se adoptarán las medidas expuestas en las leyes, reglamentos de aplicación y resoluciones emitidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos naturales y Tratados internacionales, y las reglamentaciones de la **Junta del Distrito Municipal de Hatillo** para así mitigar los métodos que sean capaz de perjudicar al ser humano o bienes públicos, como lo son la contaminación acústica y el manejo de residuos peligrosos.

Para asegurar la calidad en la ejecución de los trabajos seguiremos las siguientes pautas:

- Para los materiales pétreos: vamos a verificar la granulometría según Especificaciones Técnicas.
- Para los hormigones: vamos a verificar la resistencia a la rotura de los mismos.
- Para la compactación: verificaremos a través de nuestro Departamento de Control de Calidad la compactación con equipos gamma densímetro y verificaremos los niveles con la Estación Total.

#### Dotación del personal

Todo el personal que labore en cualquier sitio de la obra por cuenta de nuestra empresa deberá tener en todo momento la dotación que requiera según la labor que ejecute y siguiendo lo determinado en estos casos Ministerio de Trabajo, el Reglamento de Seguridad en el Trabajo y cualquier otra normativa que fuera aplicable en cuanto al número de dotaciones de acuerdo con la permanencia y tiempo de trabajo. La mínima dotación exigida de equipo de protección personal (EPP'S):

- Cascos
- Gafas
- Botas
- Guantes
- Chalecos Reflectivos
- Mascarillas
- Tapones para protección auditiva.



Además de los implementos anteriormente anotados el personal que lo requiera tendrá a disposición otros EPP'S como lo son: gafas, caretas, cinturones de seguridad y cualquier otro elemento que requiera el trabajo a ejecutar.

Todo el personal involucrado en la ejecución del proyecto debe utilizar chalecos reflectivos de color verde con el logo y las siglas del CONTRATANTE en la espalda, permanentemente durante la ejecución del proyecto.

#### Equipos y Herramientas de Trabajo

De manera general los siguientes equipos y herramientas son los que principalmente usaremos durante este proyecto:

UDF

1. Camiones Volteo de 3 o 6 Mts<sup>3</sup>:
  - a. DAIHATSU MODELO V118LD-JU PLACA S006553
2. Camión cama baja :
  - a. DONGFENG MODELO MINITRUCK (EQ 1021TF29) PLACA L428539
3. Compresor de dos pistolas (2)
  - a. Ingersoll Rand 185 cfm
  - b. Sullivan 210 cfm
4. Maquitos compactadores (2)
  - a. 800 a 1200 PSI
  - b. 800 PSI
5. Taladro Demoledor (2)
  - a. Makita HM1810
6. Equipos de Medición Topográfica
  - a. Estación Total Topcon es 105.
  - b. Estación Total Sokkia 530R.
  - c. Estación Total Sokkia CX-105.
  - d. GPS Trimble R8S.
  - e. Láser escáner Leica C10.
  - f. Drone topográfico P4P
  - g. Nivel topográfico Topcon AT-B4
7. Cortadores de Concreto 13.5 HP (2)
8. Minicargadores
9. Rodillos de mano
10. Ligadoras de concreto 2 fundas
11. Martillo eléctrico manual
12. Caja de Herramientas (Destornilladores, Alicate, Llaves, Otros)
13. Picos
14. Palas
15. Planta Eléctrica (2)
16. Extensiones Eléctricas
17. Reflectores (Luminarias)



#### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El personal de plantilla propuesto para la ejecución de la obra son los siguientes:

NOMBRE DEL PERSONAL	CARGO PROPUESTO
Ing. Melanio Sánchez	Gerente de Proyecto
Ing. Jazmín Luciano	Ingeniero Residente
Agrim. Ylvin Rijo	Topógrafo

#### Conclusiones:

Esta metodología y plan han sido elaborada basándonos en nuestra experiencia previa en este tipo de proyecto, con esto garantizamos el cumplimiento completo de los requerimientos de seguridad, técnicos, operacional, tiempo y calidad. Tenemos un personal altamente calificado, entrenado, y con conocimientos técnicos para este tipo de obra.

Por último, enfatizamos que esta propuesta técnica va de la mano con nuestra propuesta económica y programación de los trabajos.

21

# CERTIFICACIÓN NO TENER OBRAS PENDIENTES

N/A



10X